

Por

IBER

BILBAO

1906



M.21009
F.11697

ATV-9.570

AMI VASCO

POR

* IBER *



BILBAO

Imprenta de E. Arteche

1906

卷之四

心

意

識

知

見

聽

觸

味

聞

思

願

欲

志

行

A la memoria de Arana-Goiri

*Desde el seno de Dios donde te encuentras,
mártir de Jaungoikua y de Euzkadi, ten á
bien aceptar con agrado este humilde obse-
quio mío.*

*Quiero que tu nombre vaya inseparable-
mente unido á estas breves páginas, inspi-
radas como todas las que tú escribiste en el
amor de Dios y de la Patria.*

*Pide al Señor que las vivifique con su so-
plo, que las derrame por todos los ámbitos
de Euzkadi, que ponga en ellas luz y calor
bastantes para esclarecer e inflamar á los
vascos en lo que más deben conocer y amar
después de Su Divina Majestad.*

*Tu pecho Arana-Goiri-taí Sabin no pal-
pitó sino para Cristo y para Euzkadi; que
sólo para Cristo y para Euzkadi palpiten y
vivan también el mio y el de cuantos vascos
lean estas humildes cuartillas mias.*

I

NACIÓN

- 1 ¿Qué es *Nación*?—El conjunto de hombres ó de pueblos que tienen un mismo origen, una misma lengua, un mismo carácter, unas mismas costumbres, unas mismas leyes fundamentales, unas mismas glorias, unas mismas tendencias ó aspiraciones, unos mismos destinos.
- 2 De todas éstas propiedades, ¿cuáles son las que esencialmente constituyen la nacionalidad?—En primer lugar, la *sangre, raza ú origen*; en segundo lugar, la *lengua*. Las otras propiedades no son más que consecuencia de estas dos, y singularmente de la primera.
- 3 ¿Cómo se manifiesta la identidad ó diversidad de razas?—Por la identidad ó diversidad de lenguas, de tal manera que, cuanto mayor sea la diferencia que media entre las lenguas de dos Naciones, mayor será la diferencia de razas que las separa.

Así v. g., el español difiere del chino más que del ruso y del ruso más que del francés.

4. ¿No puede suceder que pueblos de razas diferentes hablen la misma lengua?—Sí, señor; pero esto acaece cuando uniéndose y mezclándose la sangre ó raza de esos pueblos, desaparece la pureza primitiva de las razas. Y entonces se verifica que la raza más pujante ó más culta de las que se mezclan, mata las lenguas de las otras y les impone la suya. Así, de las razas celta, fenicia, romana, judía, árabe, germana, etc. que se han mezclado en España, la que ha predominado es la latina ó romana; y por eso es neo-latina la lengua que hablan los españoles, y por eso también es tan notable el parecido que se observa entre españoles, portugueses, franceses é italianos. Al cabo todos estos pueblos no son más que variedades de una misma raza, de la raza latina.
5. ¿Pero en la lengua que habla un pueblo formado de diversas razas quedarán siempre vestigios de las lenguas que hablaron aquellas razas, antes de mezclarse?—Ciertamente, y no puede ser de otro modo; de ahí que la filología sea la mejor ayuda de la historia, tratándose de los tiempos primitivos.

- 6 Además de los caracteres anteriormente enumerados, ¿no hay otros físicos ó corporales que distinguen entre sí á las razas? —Si, señor; en virtud de esos caracteres, distinguimos fácilmente un negro de un blanco, y un amarillo de un malayo; todos hablamos de tipo francés, tipo inglés, tipo alemán, etc., y eminentes antropólogos han demostrado que la vasca difiere de todas las demás que pueblan el globo. Pero esa diferencia física nunca será tan importante, tan íntima, tan científica, como la de las lenguas y los caracteres morales.

II

ESTADO

- 7 ¿Qué es *Estado*?—Considerado, no en su elemento formal y director, sino en su elemento material ó dirigido, podemos definirlo así: «El conjuuto de pueblos ó individuos que viven sujetos á una misma autoridad soberana.»
- 8 ¿Es lo mismo *Nación* que *Estado*?—De ninguna manera. La *Nación* es una cosa natural, es decir, creada por la misma naturaleza; el *Estado* es algo artificial, depen-

diente de la voluntad humana. La *Nación* es indestructible, mientras subsista la raza; los Estados se forman ó deshacen según los caprichos de reyes y conquistadores. La Nación liga á sus elementos con el vínculo de la sangre y de la lengua; el Estado, nada más que con el lazo de la autoridad que los gobierna.

- 9 ¿Podréis explicarme esta diferencia con algún ejemplo?—Si, señor; comparad dos hermanos, nacidos de los mismos padres, con dos ó tres criados que sirven al mismo dueño, pero no ligados por ningún parentesco. La diferencia que hay entre la relación que liga á los primeros y la relación que liga á los segundos, esa misma existe entre los conceptos de *Nación* y *Estado*.
- 10 Según esto, ¿podrá una misma Nación formar diversos Estados, y al revés, un mismo Estado formarse de diversas Naciones? —No cabe duda. De lo primero nos ofrece un ejemplo la Nación ó raza anglo-sajona que forma dos Estados completamente independientes: Inglaterra y los Estados Unidos; y de los segundos, el Imperio ruso con su variedad de razas—diez ó doce diferentes nacionalidades—sujetas todas á una misma ley fundamental.

- 11 En conformidad con vuestros principios, ¿podrá también darse una Nación ó raza que no forme ningún Estado propio independiente, sino que esté sometido á Naciones extrañas?—Así es, y lo podéis probar con el ejemplo de las Naciones irlandesa, polaca, letona, vasca, finlandesa, lapona, etc. (1)
- 12 Y estas razas ó Naciones sujetas á extraño dominio, ¿no tienen derecho á la independencia, esto es, á formar uno ó varios Estados, independientes de aquel al cual están sujetas?—Ciertísimo que lo tienen, á menos que voluntariamente no se hayan sometido á yugo extranjero, cediendo todos sus derecho en favor de la raza dominadora.

III

NACIONALISMO

- 13 ¿Cómo se llama el sistema político que pretende reivindicar para cada Nación el derecho de gobernarse á sí propia, con las

(1) Propiamente hablando, no hay Nación irlandesa, ni polaca. El Irlandés es de raza céltica, y el polaco de raza eslava. Solo en sentido lato podemos decir *Nación polaca*, como decimos Nación española, francesa, etc.

leyes que ella propia se ha creado, con sus costumbres tradicionales, con su constitución histórica, sin ingerencia de poder extraño?—*Nacionalismo.*

- 14 ¿Luego no es cierto que el nacionalismo sea un sistema egoista, opuesto á la caridad cristiana?—Bien decís, porque el nacionalismo concede á todas las Naciones por igual el derecho á la independencia ó á regirse á sí mismas; á lo que se opone es á que, ó bien por la fuerza, ó bien por la astucia, una raza subyugue á otra y la destruya. Y si ésto no es justicia y caridad y amparo del débil contra el fuerte, que venga Dios y lo vea.

- 15 ¿Cuáles son los enemigos principales del nacionalismo?—Tres: el *imperialismo* ó afán inmoderado de conquista y expansión territorial que impele á una raza á avasallar á otras; el *extranjerismo*, ó anti-natural tendencia de una raza á repudiar todo lo característico de ella, así sea excelente y en alto grado loable, y á aceptar todo lo que de otras razas proceda, aunque sea reprobable y dañoso; el *internacionalismo*, ó pseudo-humanitarismo que aspira á fundir todas las razas humanas en una sola cloaca, borrando á la par que los caracteres nacionales, el nombre

de Dios de la mente humana.

- 16 ¿Es lo mismo *nacionalismo* que *regionalismo*?—De ninguna manera. Así como no hay caracteres fijos y suficientemente correctos para definir cumplidamente la *región*, así tampoco es posible establecer una definición general y exacta del *regionalismo*. Unas veces, en razón de su objeto, el regionalismo tiende á procurar á un país determinado una amplia autonomía política, otras veces se contenta con la administrativa ó con la económica; en tal ocasión pretende restaurar ciertas añejas leyes privativas, en tal otra quiere que se promulguen nuevas leyes favorables á una comarca dada; unas veces aparece como católico y tradicionalista, otras como liberal y racionalista. Es, pues, el regionalismo vario, *múltiple* y *secundario* ó *accidental*; ésto último es el motivo de que el regionalismo puede ir adosado á cualquier bandera política (en España, desde la íntegramente católica hasta la federal-atea), en la cual aparezca como segundo término. Pero el nacionalismo es *uno*, *único* y *absoluto*.

- 17 ¿Media alguna relación entre el nacionalismo y el catolicismo?—Sí, señor, y tan íntima y estrecha que en las Naciones ca-

tólicas no se concibe nacionalismo sin catolicismo; porque el catolicismo es parte integrante de su nacionalidad, se halla inculcado en sus leyes, en sus costumbres, en sus tradiciones, en sus fiestas, en lo más hondo de su ser; y mal se podrán conservar ó restaurar éstos elementos, si se les despoja del principal que los informa y les dá vida: la Religión de Jesucristo. De ahí que en Polonia, é Irlanda el clero y los católicos sean en su inmensa mayoría y á pesar de sus diferencias de partidos, fervorosos y entusiastas nacionalistas, y de ahí también que el liberalismo y la masonería hayan mostrado siempre gran enemiga á las tendencias nacionalistas de dichos pueblos.

- 18 Pero, ya que no nacionalismo anticatólico, ¿podrá haber nacionalistas enemigos de Cristo y afiliados al protestantismo, racionalismo, liberalismo, masonismo y otras sectas?—Estos tales serán nacionalistas de nombre y á lo más por amor á la independencia de su Patria; pero nunca completos y cabales nacionalistas que anhelan la restauración íntegra de las instituciones patrias y quieren devolver á su pueblo su antiguo modo de ser.

IV

PATRIA

19 Ya que habéis pronunciado el nombre de *Patria*, ¿queréis decirme el significado del mismo?—Con mil amores. Etimológicamente, *Patria* (de *pater*), *Nación* (de *nascor*) y *Raza* son sinónimos. Pero no lo son en el uso corriente actual. Cuando la raza se halla históricamente localizada en un territorio geográfico dado, de cuya población forme ó haya formado la gran mayoría, se tiene la *Nación* ó *Patria*. Por extensión, aunque impropiamente, se dán también éstos nombres al suelo que sustenta á la raza. Así, existe la raza hebrea, pero por hallarse diseminada por casi todo el globo, sin poseer un territorio definido que pueda considerar actualmente suyo, no sería exacto hablar de *Nación* ni de *Patria* hebrea.

20 ¿Es decir que en el concepto de Patria entra por modo esencial la idea de raza, y tan solo accidentalmente ó por modo accesorio la idea de lugar ó región?—Si, señor; y únicamente en este sentido se puede ad-

mitir aquella proposición tan corriente de que la Patria es una extensión de la familia.

- 21 Luego, para que un hombre pueda tener por Patria suya á una Nación, ¿no bastará haber nacido en el territorio ocupado ó dominado por la misma?—De ningún modo; un negro ó un malayo nunca será francés por más que nazca en el centro de París; y un Fernández ó un González jamás podrá llamarse vasco, así vea la luz primera en lo más escondido de los montes de Gipuzkoa. Tendría gracia que un judío se creyera babilonio por haber nacido á orillas del Eufrates en tiempo de la cautividad, ó que un zulú se llamase inglés y amase como á su Patria á Inglaterra y considerase como propias las glorias de esta Nación, por la chiripa de haberle parido su madre en London, ó que un japonés gritara: «!Viva Rusia! Rusia es mi patria» por que sus padres, deportados á la Siberia, le dieron allí la vida! No habría en este caso Patria para el hombre nacido en un buque que navega por medio de los mares. No, no; eso que llamamos Patria, con los afectos que inspira, con los entusiasmo que infunde, con los sacrificios que exige, supone en los que la forman un vínculo más

estrecho que el que consiste en haber nacido en la misma región del globo; supone identidad de origen, identidad de carácter, identidad de costumbres, identidad de lengua, identidad de glorias y desdichas.

- 22 Luego para conocer cuál es la Patria de una persona, ¿no será necesario saber en qué lugar ha nacido?—No, señor; como no es necesario saber la casa donde ha nacido uno, para conocer si pertenece á tal ó cuál familia; que no se es de la familia de Juan por haber nacido en casa de Juan, sino por ser hijo ó pariente de Juan.
- 23 ¿A qué hay que mirar, pues, para conocer la Patria de un individuo?—A la raza á que pertenece, ó lo que tanto monta, al apellido que lleva.
- 24 ¿Collgese de lo dicho que la Patria es algo fijo, estable, permanente, libre de las mudanzas del capricho humano?—Si, señor, y, quiera ó no quiera, un Lizárraga será siempre vasco, aunque nazca en un cortijo de Jeréz ó en una pampa de la Argentina, y un Beaumont será francés, y un Taparelli italiano, y un Merry inglés, y un Sánchez español, y un Schiller alemán, etc..
- 25 ¿Y no podrá un hombre cambiar de Patria á su talante?—La Patria real y verda-

derá será siempre una misma, porque no está en su mano destruir con un acto de su voluntad los lazos de sangre ó comunidad de origen que le une á sus compatriotas. Lo que podrá hacer es trocar su Patria natural por otra adoptiva, pasando á esta segunda el amor que debía y las obligaciones que tenía á la primera. Así, un francés puede hacerse alemán por el afecto, y servir á Alemania, y aprender la lengua de esta Nación, y entusiasmarse con sus glorias, y alistarse en sus ejércitos y hasta tomar parte en una guerra contra Francia. Mas quien tal hiciera bien merecería que se le apellidase traidor y renegado y digno de la maldición de sus padres.

- 26 La unidad de gobierno ó autoridad suprema en un territorio, ¿implica también unidad de Patria para los súbditos?—Si Patria es sinónimo de raza ó Nación, claro se ve que en un Estado político donde haya varias razas, habrá también varias Patrias. De lo contrario habriamos de decir que era una misma la Patria de los flamencos, españoles, húngaros, alemanes, italianos, indios,etc, sujetos al cetro del Emperador Carlos V de Alemania: proposición disparatadísima que nadie osará admitir, pues,

entonces como ahora, la Patria del español era España, la del flamenco Flandes, la del húngaro Hungría, la del alemán Alemania, y la del italiano Italia.

27. ¿Y qué me decis de los que indentifican la Patria con el Estado?—Que hacen de la Patria una cosa ficticia, convencional, pasajera, indigna por todos títulos del amor y de los sacrificios del patriota. El andaluz, por ejemplo, que ahora se dice español y ama á España con delirio y pierde gustoso la vida por defenderla, debería aclamar al Japón por su Patria el día que Andalucía cayese bajo el poder de aquel Estado. Y si mañana aparece un segundo Napoleón que una media España á la corona de Francia, la Patria del burgalés ya no será España, sino Francia, y franceses habrán de ser los que en mil ocasiones guerrearon contra sus vecinos de allende el Pirineo.
28. ¿Cuál es la Patria del hombre cuyos padres son de distintas nacionalidades: el padre vasco, v. g., y la madre inglesa?—Este individuo poseerá, en general, por herencia caracteres morales propios de las dos razas. Las circunstancias, los gustos innatos y el ambiente en que se eduque determinarán siempre la preponderancia de los unos caracteres sobre los otros, y si á esta

determinación se agrega el libre ejercicio de la voluntad se obtendrá la preponderancia definitiva de la una raza sobre la otra. Y así, desde el punto de vista *natural*, subsistirá el vasco-mestizo, pero desde el punto de vista moral se obtendrá el vasco completo ó el inglés completo.

29. ¿Por qué al amar la Patria amamos también la tierra donde la Patria está establecida?—Porque esa tierra ha sido morada y propiedad de nuestros mayores que durante siglos la han ocupado y cultivado; porque es el baluarte en que se ha defendido nuestra raza; porque encierra las cenizas de nuestro antepasados y ha sido regada con su sangre, lágrimas y sudores; porque en ella están enclavados los templos que á Cristo elevaron nuestros padres y donde millares de veces dirigieron al cielo sus plegarias; porque es como una herencia bendita que á sus hijos nos han legado después de trabajarla y de hermosearla.

V

**DEBERES
PARA CON LA PATRIA**

- 30 ¿A qué se reducen los deberes de un hombre para con la Patria?—A trabajar sin descanso por la conservación ó restauración de la raza, lengua, leyes, instituciones políticas, costumbres, carácter, tradiciones, artes, territorio y demás elementos constitutivos de la Patria ó nacionalidad.
- 31 ¿Cómo trabajará por la conservación de la raza?—Impidiendo ó disminuyendo con su consejo y diligencia los matrimonios de sus compatriotas con gentes de extrañas razas. Esta obligación es más estricta tratándose de razas poco numerosas, como la vasca; pues las que cuentan con muchos millones de individuos es más difícil, por no decir imposible que desaparezcan.
- 32 Mas, ¿no os parece que es sacrificio sobrado duro para una joven el renunciar á la mano de un hombre de diferente nacionalidad, cuando el casamiento le ofrece notables ventajas?—Comprendo la grandeza de ese sacrificio, pero mayores debemos

hacer en bien de la Patria.

- 33 ¿Y qué? ¿tanto va en que una joven se case con un compatriota ó con un extranjero?—El que *una sola joven* se case con un extranjero no supone, en efecto, gran pérdida para la raza; pero si casamientos semejantes se verifican á centenares y á miles, fácilmente comprenderéis que una raza no muy numerosa tardará pocos siglos en desaparecer completamente.
- 34 ¿Cómo ha de trabajar un patriota por la conservación de la lengua nacional?—Habladola; ó si es que no la sabe y no está en edad de aprenderla, haciendo que la aprendan y hablen sus hijos.
- 35 ¿Y si el maestro del pueblo la ignora ó no la quiere enseñar?—Únanse los patriotas para obtener del gobierno el traslado de aquel maestro y el nombramiento de otro que sepa y enseñe la lengua patria.
- 36 ¿No veis que el conseguir esos cambios de maestros resultan poco menos que imposibles para las razas que viven sometidas á otras; puesto que el empeño mayor de la raza dominadora es destruir la lengua de la raza dominada?—Veo realmente esa casi-imposibilidad; pero también veo que semejantes imposibilidades desaparecerán como por ensalmo desde el momento en

que los patriotas se unan y quieran luchar acordes por la restauración de la lengua.—Creedme, señor mío, que la lengua de un pueblo caido no perece tanto por las arbitrariedades y tiranías de la raza que lo domina, cuanto por la incuria, abandono y desunión de la misma raza avasallada.

37 Mas en tanto que llegan las cosas á término de poder enseñar á los hijos la lengua nacional, ¿qué deberá hacer el padre patriota?—Infundirles entrañable amor hacia ella y vivísimo deseo de aprenderla en la primera ocasión que se ofrezca, y repetirles mil veces que la lengua que él y ellos hablan es lengua extranjera, lengua de otra raza que aspira á destruir á la suya.

38 ¿Cabe esta imposibilidad de enseñar á los hijos la lengua patria en los padres que tienen criadas ó amas de leche?—No, señor; porque estos tales bien pueden proporcionarse amas y criadas que hablen la lengua nacional y la enseñen antes que ninguna otra á sus hijos.

39 ¿Qué pensais de los padres que hablando la lengua de su Nación ó raza no la enseñan á sus hijos?—Que son traidores á la Patria y que como tales merecen ser fusilados por la espalda.

- 40 ¿Interesa mucho á una Nación el conservar su lengua?—Más que ninguna otra cosa; pues la lengua es como el alma de una raza, manifestación primera y esencial de su manera de ser, ejecutoria de su nobleza, testimonio irrecusables de su origen, principal elemento diferenciador, prenda segura de su existencia.
- 41 ¿Cómo debe trabajar el patriota por la conservación ó restauración de las leyes patrias?—Estudiándolas, defendiéndolas de palabra ó con la pluma, demostrando la ventaja que llevan á las de otras razas, sometiéndose con gusto á ellas si están en vigor, no acogiéndose á leyes extranjeras por ningún interés ó ganancia.
- 42 ¿Y por las instituciones políticas?—Alisándose en el partido que con más brío, más íntegramente y por modo más adecuado á la raza las patrocine y defienda.
- 43 ¿Y por el carácter?—Impidiendo que se pierda ó bastardee, y acentuando lo que lo distingue del de las naciones ó razas vecinas.
- 44 ¿Y por las costumbres?—Adhiriéndose fuertemente á ellas, estimándolas como prez y gloria de la raza, abominando de las que intenten corromperlas, reprendiendo á los que las truequen por otras.

- 45 ¿Y por las tradiciones patrias?—No olvidándolas nunca, consignándolas por escrito si sabe escribir, y, si no, encomendándolas á la memoria de los hijos.
- 46 ¿Y por las artes?—Fomentándolas con el consejo, el aplauso, el trabajo y el dinero.
- 47 Finalmente, ¿qué debe hacer el patriota por la conservación del territorio nacional?—Tomar las armas y hasta perder la vida, si preciso fuera, para impedir que caiga en manos del enemigo.
- 48 Mas, ¿nada me decis del deber que tiene todo nacionalista católico de defender la Religión de su Patria?—Este deber es por un lado tan claro y manifiesto, y por otro tan superior á todos los demás deberes, que de propósito no he querido juntarlo con ellos, ni hablaros de él, hasta ahora que me lo habéis preguntado. Pero cónsteos de una vez para siempre, que antes es Dios que la Patria, y que ésta, como cosa terrenal y caduca que es, nada vale comparada con la Religión de Jesucristo, obra sobrenatural y divina, destinada á salvar á todos los hombres sin distinción de razas y Naciones. El deber primero, el deber capital de un nacionalista católico es, pues, el mantener á su Patria en el conocimiento

y amor de Cristo por medio de la sujeción á la autoridad y á las enseñanzas de la Iglesia.

VI

NACIONALISMO VASCO (EN RAZÓN DE RAZA)

- 49 ¿Qué es Nadianalismo vasco?—El sistema político que defiende el derecho de la raza vasca á vivir con independencia de toda otra raza.
- 50 ¿Cuál es la base de éste sistema?—La distinción que existe entre la raza vasca y las demás que pueblan la tierra.
- 51 ¿Es cierta esa distinción?—Eslo tanto que ningún hombre de sano juicio y mediana cultura se atreverá á negarla.
- 52 ¿Cómo la probaréis?—Con una razón decisiva, irrefutable, que está al alcance de todos. En efecto: os he dicho antes que la diferencia de raza se prueba por la diferencia de lenguas. Es así que la lengua vasca difiere *radicalmente* de todas las demás lenguas. Luego también la raza vasca difiere de todas las restantes.
- 53 No entiendo esa relación que decís entre las razas y las lenguas.—Os la explicaré con un ejemplo. Imaginad que dos her-

manos españoles, casados, se embarcan con sus mujeres en un buque; que el buque naufraga; que tras mucho bregar y venciendo gravísimos peligros uno de los matrimonios logra salvarse en una isla, y que el segundo consigue también arribar á otra isla; que estas islas están en total aislamiento, sin comunicarse para nada entre sí ni con otras gentes; que no saben leer ni escribir, ni han llevado consigo ningún libro español; que, por consiguiente, no saben del castellano más que los términos aprendidos en la conversación. Con el andar del tiempo, es innegable que las lenguas de ambas familias y sus descendientes irán diferenciándose más y más. Habrá en ellas muchas palabras distintas, porque al desembarcar en las islas las dos familias, se habrán encontrado con mil objetos diferentes, á los cuales habrán puesto nombres también diferentes; será distinto el modo de conjugar, de declinar, de modificar las palabras, de derivarlas unas de otras, de unirlas entre sí; hasta los términos españoles, de uso común al principio en ambas islas, sufrirán distintas transformaciones. En suma: al cabo de cierto número de siglos resultará que los descendientes de aquellas dos familias hablarán

dos lenguas diversas. Pero con todo, esas lenguas serán siempre hermanas, hijas de la española; tendrán muchos puntos de semejanza; permitirán notar en ellas numerosos vestigios de la identidad de su origen y cualquier filólogo estudioso y de talento descubrirá con facilidad el parentesco que las une.

54 ¿Y si las dos familias se comunican algún tanto y comercian entre sí?—En este caso, ó hablarán siempre una misma lengua, ó, si crean dos lenguas distintas, será el parentesco de éstas mucho mayor y mucho más perceptible que en el caso de un total aislamiento.

55 Comprendo vuestra explicación y veo que sabéis probar lo que afirmáis.—Pues, aplicad ahora esta doctrina general á la raza vasca, y convenid conmigo en que si el vasco perteneciera á raza latina, sería latina su lengua, como lo son la del italiano, la del francés, la del español, la del portugués y la del rumano; en que si perteneciera á la raza germánica sería germánica su lengua como lo son la del sueco, la del noruego, la del danés la del alemán, la del flamenco. la del inglés y la del austriaco; en que si perteneciera á la raza eslava, sería eslava su lengua, como lo son la del

ruso, la del polaco, la del bohemio, la del servio y la del búlgaro; en que si perteneciera á la raza celta, sería céltica su lengua, como lo son la del bretón, la del *highlander* escocés y la del irlandés; y así de las demás razas. Pero salta á los ojos que la lengua vasca no es ni latina, ni germanica, ni eslava, ni céltica, y que tampoco está comprendida en ninguno de los grupos ó familias á que se reducen las lenguas restantes. Luego fuerza será admitir que la raza vasca es una raza distinta de las demás.

56 Acepto vuestra consecuencia, pero no me negaréis que á pesar de esa distinción de razas tiene que haber algún parentesco entre la vasca y las demás que habitan la tierra.—Claro que tiene que existir algún parentesco remoto ó lejano, puesto que, según la fé nos enseña, todos los hombres procedemos de Adán y Eva; pero, así como el que negros y blancos procedan de Adán y Eva no quita el que constituyan razas diversas, así también el que vascos y latinos sean hijos del primer hombre no impide que pertenezcan á razas completamente distintas—Del propio modo, entre la lengua vasca y las demás que se hablan en el mundo es seguro que habrá algún paren-

tesco, más no ese parentesco próximo é inmediato que hay entre el castellano y el francés, ó entre el ruso y el polaco.

- 57 ¿Infiérese de lo dicho que el vasco no es genéticamente español?—Sí, señor; como se infiere también que no es francés, ni inglés, ni alemán, ni ruso, ni húngaro, ni turco, ni griego, etc.. Afirmar que el vasco sea español es incurrir en un triple desatino étnico, geográfico y político. *Desatino étnico*, si por España se entiende la raza española, pues ya se ha visto que la raza del vasco es distinta de la del español. *Desatino geográfico*, si por España se entiende la Península ibérica, pues parte de la raza vasca habita al otro lado de los Pirineos. *Desatino político*, si por España se entiende el Estado español, (*) pues hasta 1839 el vasco de aquende el Pirineo no ha estado sometido al gobierno de España, ni aún ahora lo está el de allende el Pirineo.

- 58 Pues siendo verdad, y verdad tan clara y manifiesta que el vasco no es español, ¿por qué se ha tildado de locos á los defensores de ella?—Porque para los espíritus protervos, obstinados en el error, no hay

(*) Entiéndese el *histórico* Estado español, pues del Estado español *actual* forma parte una parte de la raza vasca.

verdades ni claridades que valgan. Verdad, y gran verdad, y bien fácil de persuadir á un espíritu sencillo es el Evangelio; y ello no obstante la tuvieron por escándalo los judíos y por necedad y majadería los paganos. Mas no hagais caso de semejantes epítetos; la verdad se abre paso á despecho de todas las dificultades que se le oponen, y presto llegará el día en que se llame loco al ignorante y mentecato que ose afirmar que el vasco es español.

- 59 La raza vasca, distinta de todas las demás, ¿ha conservado hasta nuestros días su integridad y pureza?—Sí, señor: porque de haberse mezclado con otras, siendo como es tan reducida, seguramente hubiera sido absorbida por ellas, y ésta es la hora en que no hubiera quedado ni memoria de la lengua vasca. Además, la existencia de la mezcla de razas se echaría de ver fácilmente en la misma lengua vasca. Mas en esta no hay vestigios ni de latín, ni de francés, ni de español, ni de celta, ni de germano, ni de ninguna otra lengua europea. (*) Débese concluir, por consiguiente,

(*) Entiéndase que se refiere á las voces euzkéricas propiamente tales y no al conjunto de voces españolas y francesas que modernísimamente se han euzkerizado de un modo tan lamentable. El Euzkera no puede jamás admitir entre las suyas á esas exóticas voces.

que la raza vasca se ha mantenido pura hasta nuestros días.

- 60 ¿Y en nuestros días persevera en la misma integridad y limpieza?—No, señor; porque muchos de los actuales vascos, olvidando su originaria nobleza y las leyes y costumbres de sus antepasados, y atentos únicamente al material interés, no vacilan en multiplicar sus casamientos con gentes extranjeras. De ahí que en Bilbao, Pamplona (Irufia), San Sebastián (Donostia) y Vitoria (Gazteiz), y en las llanuras de Alaba y de la Ribera nabarra, los apellidos vascos vayan cediendo lugar á otros apellidos que nunca jamás debieran haberse oido entre euzkerianos. Urge, pues, que el vasco despierte de su letargo y que movido por el instinto de conservación comience á purificar su raza de los elementos extraños que pudieran contaminarla.

VII

NACIONALISMO VASCO (EN RAZÓN DE HISTORIA)

- 61 El derecho de los vascos á vivir con independencia de todo otro pueblo ¿es-



triba únicamente en la distinción que media entre su raza y las demás?—No, señor; se funda también en el ejercicio de ese derecho, del que los vascos han disfrutado por espacio de muchos siglos, hasta que fueron de él despojados.

- 62 ¿Qué es *Euzkadi*?—Euzkadi históricamente suena lo mismo que raza vasca, pueblo vasco, Nación vasca, conjunto de Estados vascos.
- 63 ¿No dán algunos idéntico significado á la voz *Vasconia*?—Si señor, pero impropiamente; pues hablando con propiedad Vasconia sólo significa Nabaña y parte de Gipuzkoa.
- 64 ¿En cuantos Estados se dividía antiguamente Euzkadi ó la Nación vasca?—En varios, de los que los más importantes eran seis: Alaba, Gipuzkoa, Bizkaya, Nabaña, Laburdi, y Zuberoa; todos completamente independientes entre si y de otro cualquier Estado.
- 65 ¿A qué gobiernos están actualmente sometidos estos seis Estados vascos?—Bizkaya, Alaba, Gipuzkoa y cinco de las merindades de Nabaña (las que componen la *Alta-Nabaña*) están sometidas al gobierno de España. La *Baja-Nabaña*, (ó sea la sexta merindad de Nabaña, separada de las

restantes en tiempo del Emperador Carlos V) Laburdi y Zuberoa están sujetas el gobierno francés. Con estos Estados vascos perdieron también su libertad los Estados que he dejado de citar antes, pues á uno ó á otro de aquellos estaban confederados últimamente.

- 66 ¿Cuándo perdieron su independencia los Estados vascos?—Los de allende el Pirineo en 1789, en tiempos de la Revolución francesa. Los de este lado del Pirineo 50 años más tarde, en 1839,
- 67 ¿Con qué derecho se les privó de su independencia?—Con el derecho de la fuerza.
- 68 Y los vascos, una vez sometidos, ¿han renunciado por ventura á su libertad?—No hay hecho que lo justifique.
- 69 No me explico cómo decis que los Estados vascos de aquende el Pirineo fueron independientes hasta 1839, siendo así que Gipuzkoa en 1200, Alava en 1332, Bizkaya en 1379, y Navarra en 1512 proclamaron ó acataron por su Rey ó Señor al Rey de Castilla.—Os lo explicaréis fácilmente, si tenéis en cuenta que dichos Estados vascos continuaron siendo, después de acatar por su Rey ó Señor al Rey de Castilla, tan libres e independientes como antes: pues-

to que conservaron sus leyes propias, sus Cámaras legislativas propias, todas su organización política, judicial, militar y económica propia. No hubo otra mudanza que el reconocer por Rey ó Señor al Rey de España en vez de tener un Rey ó Señor exclusivamente propio. (*) Y aún respecto de ésta mudanza conviene advertir que las atribuciones de esos Reyes comunes eran en Castilla muy diferentes de las que tenían en los Estados vascos; que no mandaban en Euzkadi como Reyes de Castilla, sino como Reyes de Nabára, Alaba y Gipuzkoa y Señores de Bizkaya; y que no por ser Reyes de Castilla eran de hecho Reyes ó Señores de los Estados vascos; sino en cuanto éstos los aceptaban como tales, después de recibirles juramento de respetar y guardar sus fueros.

70 Pues si los vascos de aquende el Pirineo conservaron hasta 1839 sus leyes y cuerpos legisladores propios, siguese que nunca hasta esa infiusta fecha rigieron en Euzkadi las leyes emanadas del Rey de España y de las Cortes españolas.—Así es,

(*) Juan III que hacia 8 años era Señor de Bizkaya heredó en 1379 con el nombre de Juan I la Corona de Castilla; por manera que no fué Bizkaya la que aceptó por Señor al Rey de Castilla, sino Castilla la que recibió por Rey á quien hacia 8 años era Señor de Bizkaya.

como decís; y con esto me dáis pie para presentaros un argumento incontrastable en pró de la independencia de esta parte de Euzkadi después de su llamada *unión con Castilla*. En efecto: en tanto un Estado pierde su independencia y queda sometido á otro, en cuanto pierde la facultad de legislarse á sí mismo y recibe de otros las leyes por las que se ha de gobernar. Es así que hasta 1839 los vascos de aquende el Pirineo se rigieron por las leyes que ellos mismos hacían para su gobierno en sus Cortes ó Juntas Generales, y las leyes de Castilla ó España obligaban y se cumplían en Euzkadi lo mismo que las leyes de China ó de Inglaterra. Luego hasta 1839 los Estados vascos de aquende el Pirineo fueron completamente independientes del Estado español.

- 71 ¿Y qué me decís del poder judicial de los vascos?—Que continuó siendo tan independiente del de España como lo era el poder legislativo; pues los vascos tuvimos hasta 1839 tribunales inferiores y supremos distintos de los tribunales españoles, y claro es que aquellos tribunales habían de administrar justicia en conformidad con las leyes vascas, no con las españolas.
- 72 Y de la organización militar, ¿teneis que

decirme algo?—Sí, señor; los vascos no debían tomar las armas sino en defensa del territorio vasco, y sólo cuando las Cortes ó Juntas vascas se lo concedían podía el Rey de España sacarlos fuera de Euzkadi y emplearlos á sueldo en sus empresas ó conquistas guerreras. (*)

- 73 En el orden económico, ¿eran también independientes los Estados vascos?—Sí, señor; nadie, sino ellos, entendía en la imposición de sus contribuciones y en la cobranza y empiéo de sus tributos. No pagaban un solo céntimo al Estado español, y el sueldo con que alguna que otra vez retribuían al Rey de España, era un donativo que las Cortes ó Juntas vascas le hacían; y aún ese regalo ó donativo le hacían, como á Señor de Bizkaya los bizkainos, y como á Rey de Gipuzkoa, Nabaña y Alaba los gipuzkoanos, nabarros y alabeses.
- 74 ¿Tenían los Estados vascos citeriores antes de 1839 sus fronteras propias, distintas de las de España?—Sí, señor; como también tenían sus aduanas propias, dis-

(*) Entiéndase que se habla aquí de los vascos en general; no de los que por obligaciones especiales (de feudo ó vasallaje) con los Reyes ó Señores podían ser sacados por éstos á sueldo fuera de Euzkadi.

tintas de las españolas (*). Las aduanas de España se hallaban entonces al Sur de los Estados vascos, en las orillas del Ebro; no como ahora entre Irun y los montes de Jaca. Y á propósito de aduanas debo deciros que con solos los ingresos de ellas y el producto del estanco del tabaco hubieran podido los Estados vascos sufragar todos sus gastos, sin necesidad de imponer ninguna contribución.

- 75 ¿Se extendía la independencia vasca al orden internacional?—Sí, señor; los Estados vascos, lo mismo que cualquier Estado que nada tuviese que ver con la Monarquía española, podían hacer alianzas ofensivas y defensivas con otras Naciones. Así, en 1482 reinando los llamados Reyes Católicos, Gipuzkoa celebró con Inglaterra un tratado *de paz y amistad* por diez años, en el cual se estipuló que en el caso de estallar la guerra entre España é Inglaterra, Gipuzkoa permanecería neutral, sin romper las hostilidades y sin sufrir las consecuencias de la ruptura.
- 76 ¿No es la facultad de hacer alianzas supremo atributo de la soberanía?—Sí que

(*) Bizkaya, Gipuzkoa y Alaba nunca tuvieron aduanas, pero es evidente que las pudieron tener, dada su absoluta independencia económica.

lo es; y por ahí comprendereis mejor la absoluta independencia en que con respecto á España vivía Euzkadi antes de 1839.

77 Pues entonces, ¿á qué se reduce la tan cacareada unión ó incorporación de los Estados vascos á España?—Ya lo habeis visto: no á la *fusión de dos nacionalidades en una*, puesto que la *raza* vasca se ha conservado hasta ahora distinta de la española; ni siquiera á la *unificación de Estados*, puesto que los Estados vascos permanecieron enteros é independientes del español, sino, á *lo sumo*, á tener vascos y españoles el mismo Rey, como le tuvieron, en tiempo de Carlos V, alemanes y españoles. Mas así, como á nadie le ocurrió decir que España era Alemania ó que Alemania era España cuando ambos Estados obedecían al mismo Monarca, así menos debe afirmar nadie que Euzkadi ha sido parte integrante de España por el mero hecho de que los Reyes de los españoles fueron simultánea aunque separadamente Reyes ó Señores de los vascos.

78 ¿Cuáles eran las atribuciones del Rey de España en los Estados vascos?—Pertenece la parte de la administración de justicia, pero aún ésto, más que como derecho, como deber.

- 79 ¿Qué hacían los vascos cuando el Rey de España les ordenaba algo?—Si les ordenaba algo contrario á sus leyes desobedecerle: oponerle el *uso ó pase foral*. Y si no, confirmar aquella orden sancionándola ellos.
- 80 ¿Es decir que el Rey de España, aún en los tiempos de mayor absolutismo, no pasó de ser para los vascos un Rey meramente constitucional?—Ni siquiera llegó á Rey constitucional, y bien puedo aseguraros que la realeza fué para los vascos no más que *nominal*, un como lujo supérfluo que se permitieron sin duda los mismos Reyes. Y por esta ninguna importancia que la realeza tenía entre los vascos, se explica perfectamente la facilidad con que se avinieron á reconocer por Reyes á Reyes extranjeros, ó sea, á los Reyes de España. Era la realeza una institución que se compadecía mal con sus leyes y costumbres verdadera y legítimamente *democráticas*.
- 81 ¿En qué ocasión acabó la independencia de los Estados vascos de aquende el Pirineo?—El día 25 de Octubre de 1839, á raíz de la primera guerra carlista que dejó á los Estados vascos citeriores exhaustos, desangrados, sin fuerzas para resistir más tiempo, el Gobierno de Madrid dió

una ley declarando á dichos Estados vascos partes constitutivas del Estado español, suprimiendo sus Cuerpos legisladores y sometiéndolos á la Constitución española y á las leyes que emanasen de las Cortes de Madrid. Desde entonces aquellos Estados vascos han perdido su personalidad, y son provincias de España.

82. ¿Tiene para los vascos algún valor ó fuerza obligatoria aquella ley?—Los vascos no reconocían en 1839 otra autoridad que la de sus Cortes ó Juntas Generales; la autoridad del Gobierno y de las Cortes de España sobre ellos era en 1839 completamente nula.
83. Después de aquella infiusta fecha de 1839, ¿ha celebrado el Estado español algunos pactos ó convenios con los antiguos Estados vascos?—Sí, señor; y los Estados vascos los han aceptado con mejor intención que acierto, creyendo que salvaban, á falta de otra cosa, algunas reliquias de su antigua independencia económica y administrativa.
84. Pero estos pactos no legitiman en manera alguna la injusticia cometida en 1839.—Muy bien decís, y el vasco que afirme lo contrario es indigno de la sangre que corre por sus venas. Además, aquellos

mismos pactos han sido violados por el Gobierno español en mil distintas ocasiones.

- 85 ¿Tienen, pues, los vascos completo y absoluto derecho á recabar del gobierno de Madrid su estado político anterior al 1839?—Lo tienen sin ningún género de duda, y para conseguirlo todo vasco debe estar dispuesto á cualquier sacrificio, por grande que parezca.

VIII

PARTIDO NACIONALISTA VASCO

- 86 ¿Cuáles son las aspiraciones del Nacionalismo respecto de los Estados vascos?— Retrotraer las cosas en lo fundamental á la situación en que se hallaban antes de 1839, y, sin menoscabo de la libertad de ninguno, formar con todos una federación que vele por la conservación y por los derechos de la raza vasca.

- 87 ¿Hay algún partido político que tenga por único y exclusivo programa la realización de semejantes aspiraciones?—Sí,

señor; y ese partido es el *Partido Nacionalista Vasco*,

- 88 ¿Quién lo fundó?—*Arana-Goiri taír Sabin*, nacido en Abando (Bizkaya) en 26 de Enero de 1865, y muerto en Sukařieta (también Bizkaya), con la muerte de los justos, en 25 de Noviembre de 1903.
- 89 ¿Qué prendas adornaron al fundador del Partido Nacionalista Vasco?—Todas las que se pueden apetecer en hombres destinados á empresas de tamaña grandeza: convicciones católicas arrraigadísimas; piedad profunda, conducta intachable, amor inextinguible á la Patria, inteligencia asombrosa, carácter de hierro, afabilidad extraordinaria, valor á toda prueba, alma grande hecha para los grandes triunfos y los grandes sufrimientos.
- 90 ¿Cómo surgió en su cerebro la idea Nacionalista?—Estudiando el origen, la lengua, la historia, las instituciones y el carácter de Euzkadi, y las relaciones que han mediado entre el Pueblo vasco y el francés y el español.
- 91 ¿No hubo antes que él nacionalistas en Euzkadi?—El amor á la independencia fué siempre patrimonio de todos los vascos. Los fundamentos étnicos e históricos de aquella independencia eran también más

ó menos conocidos de algunos vascos. Con todo eso, á *Arana-Goiri* le cabe la honra de haber expuesto con más claridad que nadie los principios del Nacionalismo vasco. de haberlos asentado sobre base de granito, de haberlos convertido en cuerpo de doctrina, de haberlos—sobre todo—encarnado en un partido fuerte, vigoroso y pujante que ha de ser, si las cosas siguen su curso natural, la salvación de Euzkadi.

- 92 ¿Cuál es el lema en que sintetizó *Arana-Goiri* sus ideas y las de su partido?— El siguiente: *Jaun-Goikua eta Lagi-Zára*, ó sea, *Dios y Ley Vieja*: La palabra *Dios* significa acatamiento absoluto y humildísimo de los derechos de Cristo y de la Iglesia sobre Euzkadi, con radical exclusión de toda herejía, de todo cisma, de todo espíritu racionalista ó liberal, de todo culto no católico, de toda tolerancia pública ú oficial con el error. *Lagi-Zára*, ó *Ley Vieja*, quiere decir restauración completa de las antiguas leyes de Euzkadi, de sus Cortes ó Juntas legisladoras, de su lengua veneranda, de sus costumbres patriarciales, de su perfecta soberanía en los órdenes legislativo, ejecutivo, económico, judicial, militar é internacional.

93 ¿Por manera que el partido naciona-

lista vasco es un partido íntegramente católico?—Si, señor: ese partido quiere para Euzkadi la unidad católica con todas sus consecuencias; quiere, ante todo y sobre todo, á *Jaun-Goikua*, Dios; y á Euzkadi para Dios, como antes de su caída de 1839. Y no os quepa la menor duda: entre ver á Euzkadi en el pleno ejercicio de sus derechos, pero apartada de Cristo, y verla como en 1906, pero fiel á Cristo, el partido nacionalista vasco optaría por lo segundo.

- 94 Luego, ¿ó mienten descaradamente, ó ignoran lo que setraen entre manos los que en nombre de la religión y de la piedad cristiana combaten al Nacionalismo vasco? —Muy bien decis; y... haré yo también una disyuntiva: ó hay que desenmascarar sin piedad á tales pillos, ó hay que escuchar con compasiva sonrisa los dislates de semejantes necios.

- 95 ¿Cómo recibieron las doctrinas de *Aranaga-Goiri* sus compatriotas?—Algunos pocos con ardoroso entusiasmo y la mayoría con glacial indiferencia, y muchos tildaron á su autor de loco, visionario, soñador, utopista y acometedor de imposibles.

- 96 Y el Gobierno de Madrid, ¿cómo se portó con él?—Como era de esperar. Conociendo la trascendencia suma, el alcance

inmenso de las enseñanzas de *Arana-Goiri*, quiso ahogarlas en las aguas de la persecución. Supresión de periódicos nacionalistas. cierre de círculos, procesos continuados, encarcelamientos injustos, ataques furibundos en la prensa y en el Parlamento: de todos estos medios echó mano para acabar con el Nacionalismo. Mas la verdad nacionalista y el empuje avasallador de *Arana-Goiri*, unidos á las simpatías que inspira la persecución, triunfaron, al cabo, de todos aquellos obstáculos; y esta es la hora en que el Nacionalismo vasco cuenta con varios periódicos que lo propagan, con muchísimos círculos que lo fomentan, con infinidad de partidarios que lo defienden; y no pasarán treinta años sin que alcance completa victoria de todos los partidos exóticos que tienen engañada á Euzkadi, y vea alistarse bajo sus banderas á la inmensa mayoría de los vascos.

- 97 ¿Cómo estaba recientemente organizado el partido nacionalista vasco?—Lo que pudieramos llamar su jerarquía se dividía en tres grados: 1.^o *Delegado General del partido* que preside á todos los nacionalistas; 2.^o *Delegado Regional* que preside á los nacionalistas de un ex-Estado vasco; 3.^o

Delegado Municipal, que preside á los de un Municipio. Hay además *Delegados Extraterritoriales* para los nacionalistas que viven fuera de Euzkadi, como en Madrid, Valladolid, Buenos-Aires, etc.

- 98 ¿Tiene el partido nacionalista su bandera propia?—Hay bandera bizkaina, bandera nabarra, etc.; mas todavía no ha creado el partido nacionalista una bandera común á todos los vascos, que sirva de símbolo á sus aspiraciones respecto de Euzkadi.
- 99 ¿Y sería muy útil la creación de esa bandera?—Lo sería en sumo grado; porque lo que ha perdido á los vascos es el desconocimiento de su personalidad y de la identidad de su origen, junto con las divisiones que los han debilitado. Urge, pues, unirlos apretadamente bajo un solo pendón y darles conciencia de que todos son unos, de que todos son hermanos, no obstante las diferencias de organización política que los separan.
- 100 ¿Anulará esta bandera las particulares de Bizkaya, Alaba, Gipuzkoa, Nabaña, Laburdi y Zuberoa?—No señor. El partido nacionalista aspira á fundir á todos esos miembros en uno solo. Tenga, pues, cada uno su bandera peculiar, pero ondée sobre

ésta la bandera de Euzkadi, como emblema ó símbolo de toda la raza vasca. Así sabrán los vascos que por encima de los intereses de su Región están los de su raza; que todos forman un solo Pueblo, aunque dividido en Regiones distintas que nunca deben luchar unas con otras.

- 101 ¿Cuál os parece que debe ser la bandera de Euzkadi?—La siguiente: cruz *blanca*, sobre fondo *rojo*, rodeada de estrellas *verdes*. El fondo *rojo* significaría la pureza de la raza vasca y el valor con que los vascos estamos prontos á derramar hasta la última gota de la sangre por la causa de Euzkadi. La cruz *blanca* expresaría nuestra fe inquebrantable en Jaun-Goikua y la piedad y pureza de nuestras antiguas costumbres que queremos resucitar. Las estrellas *verdes* simbolizarían á los ex-Estados vascos, con su independencia histórica y sus Constituciones políticas tradicionales, y la esperanza de verlos restaurados en su organización y confederados para la conservación y defensa de nuestra raza.

- 102 ¿Posée el partido nacionalista un *Himno nacional* que exprese cumplidamente las aspiraciones del vasco?—Sí, señor. Ese himno es el titulado *Euzko-abendaren ereseikia*, con letra de Arana-Goi-

ri, y música de un tema popular vasco antiquísimo, arreglada por el maestro Zabala taf Kelda.

103 ¿Qué cualidades realzan ó avaloran al himno vasco?—Todas cuantasse pneden apetecer en composiciones de índole semejante, La letra, castiza, expresiva y enérgica como la que más, se adapta maravillosamente á las dos partes del lema nacionalista, *Jaun-Goikua eta Lagi-Zára*, representadas en sus dos símbolos de la Cruz y el Arbol de Gernika. La música es viril, digna, majestuosa, solemne, de sabor netamente vasco, sencilla y fácil de aprender, y tan apacible, serena y grave que lo mismo puede ejecutarse en la calle que en el templo de Dios. Ningún vasco debe desconocer el himno. Nunca los nacionalistas debieran congregarse en sus centros ó *batzokis*, sin abrir y cerrar sus reuniones con el *Euzko-abendaren ereserkia*.

104 ¿Qué medios emplea el partido nacionalista para el logro de sus fines?—Periódicos, conferencias, mitines ó asambleas, fiestas públicas, viajes de propaganda, *batzokis* ó centros de recreo, veladas literarias, representaciones teatrales y otros por el estilo.

- 105 Y ¿no echará mano de las armas como de último recurso para conseguir la libertad de Euzkadi?—Para el partido nacionalista vasco, la guerra es la mayor calamidad que puede venir sobre Euzkadi, la que bastante ha sufrido con las dos que en el pasado siglo sostuvo en favor del carlismo.
- 106 Pero, ¿no es pretender imposibles el aspirar á la restauración de Euzkadi?— Á esta objeción que no se les cae de los labios á los enemigos del Nacionalismo vasco, me contentaré con responder cuatro cosas: 1.^a que los hombres flojos y cobardes siempre llamaron imposible á lo arduo y dificultoso, sin duda para cohonestar su ruindad y pereza; 2.^a que cuando un pueblo lucha acorde y unido y con constancia infatigable por su libertad, al cabo la consigue. Tardará cincuenta, cien, doscientos años en sacudir sus cadenas, pero las quebrará al fin, si no desiste de su empeño; 3.^o que si es imposible lo que pretenden los nacionalistas, por el mismo imposible trabajan el integrismo, el carlismo, y los otros partidos fueristas, pues todos parece que quieren (^a) volver las cosas de Euzka-

(^a). Así al menos lo afirman muchos integristas, carlistas y fueristas liberales, por más que estas afirmaciones pugnan abiertamente con actos ó declaraciones oficiales de sus respectivos partidos.

di al estado en que se hallaban antes de sernos arrebatados los Fueros; 4.^a que no es precisamente el *statu quo* de sus mayores lo que salva á un Pueblo, sino el amor al *statu quo* de sus mayores. Que restaure, pues, Euzkadi su lengua hasta desterrar el francés y el español de sus dominios; que purifique su raza; que se aísle cada día mas del extraño en carácter y en costumbres; que recobre su antiguo fervor religioso; que ansie con ferviente anhelo su modo de ser anterior á 1839. Esto basta para que Euzkadi sea salvada, y dure, y se perpetúe vigorosa y lozana hasta el fin de los siglos.

107 Mas, aún dado caso que Euzkadi recobrara su perdido estado político, ¿cómo podría conservarlo hallándose rodeada de Estados grandes y poderosos?—Al oír esa dificultad, cualquiera diría que no hay más que grandes Estados en el mundo. Pero prescindiendo de Rusia, Alemania, Austria, Hungría, Francia, Inglaterra, China, Japón y los Estados Unidos: ¿dónde están los otros grandes Estados? ¿No es Euzkadi con respecto á Francia tanto como Serbia ó Montenegro comparados con Rusia?—Se dirá que *los pequeños Estados sólo viven de la compasión de los grandes*. No viven sólo de la *compasión*, sino también de la

enemiga que los grandes Estados se tienen entre sí; y es claro que esta enemiga dura tanto como los mismos grandes Estados.

— Mas... concedo que Euzkadi necesite de la compasión de Inglaterra ó Alemania para vivir como ha vivido antes; lo que es de la compasión de Francia... Recordad lo que costó vencer á los vascos en las dos guerras carlistas. Á buen seguro que no costaría tanto á Alemania el apoderarse de Holanda ó de Dinamarca. Y eso que Euzkadi, vilmente engañada, luchaba entonces más que por sí por los derechos de un extranjero; que si hubiese luchado únicamente por su derecho, dispuesta á perecer antes que someterse, no sabemos cuál hubiera sido el fin de aquellas guerras, á pesar de la cuádruple alianza de España, Portugal, Francia é Inglaterra.—Los pequeños Estados disponen, además, de un gran medio para conservar su libertad: el de las alianzas internacionales. Imaginad que Polonia, conseguida su independencia, hace mañana alianza con Inglaterra, los Estados Unidos ó el Japón: ¿creéis que Alemania y Rusia no se tentarían la ropa antes de declararle la guerra ó de atentar contra su libertad?—Y en último caso, concretándonos á Euzkadi, ¡qué! ¿No han sido antes

de 1839 Francia y España mucho mayores que Euzkadi? ¿No registran ambas Naciones en su historia épocas de más grandeza y poderío que la presente? Pues así como Euzkadi se mantuvo independiente en los tiempos de Carlo Magno, Luis XIV y Napoleón, y en los de los Reyes llamados Católicos, Carlos V y Felipe II, así también podría mantenerse ahora, en la posesión de su derecho histórico, si, sobre todo, Francia y España quisieran obrar un momento en conformidad con las enseñanzas católicas y de eterna justicia en el orden internacional.

108 Razonáis de tal manera que no puedo menos de asentir á vuestras conclusiones.

— Pues aún me he dejado la razón mas poderosa. Héla aquí: Euzkadi es cristiana: Euzkadi cree en Dios; Euzkadi sabe que Dios no abandona nunca á los Pueblos que bien le sirven: Euzkadi ha oido de labios infalibles que *no está la victoria de la guerra en la multitud de los ejércitos, sino en la fortaleza que viene del cielo.* ¿Qué há de temer, pues, Euzkadi de ningún poder de la tierra el dia en que, dueña de sí y libre de los errores y maldades con que otros Pueblos la han contaminado, se convierta por entero á Dios, y se es-

fuerce por servirle como le sirvieron los antiguos vascos?

IX

PARTIDOS FUERISTAS

109 Ya habéis dicho bastante del fundador del Partido Nacionalista Vasco, de los fines que este Partido persigue, de los medios que emplea para conseguirlos, de la manera como está organizado y hasta de las objeciones que más comunmente suelen oponérsele. Decidme ahora algo acerca de los partidos fueristas.—Llámense así aquellos partidos que, si bien contrarios en otros puntos de doctrina, están acordes en la defensa de los Fueros, entendidos á su modo.

110 ¿Cuántos son esos partidos?—Muchos, y no sé si acertaré á enumerar á todos. Son el integrista, el carlista, el conservador, el liberal, el republicano, el legitimista, el bonapartista y aún tal vez el socialista. Y cuenta que dentro de algunos de estos partidos todavía se pueden distinguir matices ó grupos diferentes.

111 A pesar de tanta diversidad, ¿no podrían reducirse todos los partidos fueristas

á dos grupos?—Sí, señor; el integrista, el carlista y el legitimista se pueden comprender bajo la denominación de *católicos*; y bajo la denominación de *liberales*, el conservador, el bonapartista, el liberal, el republicano y el socialista.

112 ¿A qué se dá el nombre de *Fueros*.—A los derechos de que ha gozado el Pueblo vasco.

113 ¿Por qué el Partido Nacionalista ha desterrado de su lema la palabra *Fueros*, y la ha substituido con *Lagi-Zara* ó *Ley Vieja*?—Porque *Fuero* significa, según la Academia española, «cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden á una provincia, ciudad ó persona», mientras que los llamados *Fueros vascos*, no son privilegios concedidos por Reyes ó Gobiernos extranjeros, sino leyes propias que los vascos hicieron por sí mismos para su régimen, con absoluta y soberana potestad, sin intervención de ningún poder extraño.

114 Pero el haber sido los *Fueros* en un principio leyes propias de los vascos, hechas por ellos mismos, no quita que los vascos, después de su llamada *unión con España*, los conservaran ó guardaran por gracia, concesión, permiso, privilegio, ó

como queráis, de los Reyes españoles.—No digáis, por Dios, tales desatinos. El respeto y guarda de los Fueros ó leyes vascas eran una condición *sine qua non* que los vascos imponían á cada uno de los Reyes de España, antes de reconocerle como Rey ó Señor; por manera que tan obligados á guardar los Fueros como los mismos vascos estaban los Reyes de España, y aún más, pues los vascos podían en sus Juntas ó Cortes alterar ó suprimir sus leyes, en parte ó en todo, lo cual no podían hacer bajo ningún título los Reyes de España, como Reyes ó Señores de esta parte de Euzkadi.

115 Volviendo á los partidos fueristas de entre nosotros, ¿cuáles son los derechos vascos defendidos por ellos en sus programas?: ¿los que provienen de los pactos posteriores á 1839, ó todos los que los vascos poseían antes de esa malhadada fecha?—Hé ahí una pregunta á la que no sé cómo responder: ni creo que los mismos partidos fueristas sabrían contestar á ella de un modo claro, terminante y satisfactorio. Al menos sus programas no se hallan limpios en este asunto. Parece, sin embargo, que los partidos fueristas católicos *manifiestan querer* la restauración *integra* de los Fueros vascos, y que los partidos fueris-

tas liberales únicamente aspiran á mantener intactos los últimos convenios posteriores al año 1839.

116 ¿En qué os fundáis para hacer estas dos reflexiones?—En que el ideal político de carlistas é integristas es el siglo XVI, sea el siglo de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II; y en que si los fueristas vascos liberales desearan retrotraer las cosas al estado en que se hallaban antes de 1839, no militarían en los partidos liberales españoles, pues estos son precisamente los que destruyeron nuestra Constitución foral con su nefasta ley del ya citado año.

117 Verdaderamente, parece incomprendible que vascos que se dicen fueristas puedan pertenecer al partido de un Espartero, de un Cánovas, ó de otro cualquiera de los verdugos de nuestros Fueros.—Razón tenemos en maravillaros, ya que eso de apellidarse fuerista y liberal-español á la vez, es lo mismo que llamarse amigo de una persona y ser al propio tiempo amigo, partidario y defensor de los sayones que la están martirizando.

118 ¿Y no se colige de ahí que el fuerismo de los fueristas vascos liberales es una tapadera para cubrir ambiciones ó un se-

ñuelo para engañar incautos?—Sí, señor, y tened por cierto que al hacer esa deducción no habéis faltado á ninguna regla de raciocinio.

119 ¿Tienen muchos seguidores en Euzkadi los partidos fueristas liberales?—Excepto el partido socialista que ha hecho algunos prosélitos entre *nuestros obreros* (la inmensa mayoría de los socialistas que pululan en Bilbao y otras ciudades de Euzkadi son exóticos), los otros partidos fueristas liberales nunca han sido verdaderamente populares entre los vascos, y casi se podrían contar con los dedos las personas que en ellos se han afiliado. Lo que sucede es que esos fueristas liberales son los caquíes de los ex-Estados vascos, y como reparten á su talante los empleos y los destinos de los Gobiernos á que hoy obedecemos, siempre encuentran aduladores y pañaguados de quienes servirse á toda su voluntad en elecciones y otros negocios políticos.

120 ¿En qué partido se halla, pues, alistada la generalidad de los vascos?—Descontados no pocos *neutros*, ó indiferentes en política, casi todos los demás son carlistas ó integristas.

121 ¿De manera que el integrismo y el car-

lismo son hoy por hoy los principales enemigos del Partido Nacionalista?—Sí, señor; y el día en que arrebate á aquellos dos partidos la gente del pueblo, ó las *masas*, según ahora se dice, ya veréis qué pronto dá razón de los partidos fueristas liberales.

122 ¿No hay algo en que convengan todos los partidos fueristas, lo mismo liberales que católicos?—Sí, señor; todos convienen en el *exotismo* y en acusar de *separatistas* á los partidarios del Nacionalismo Vasco.

123 No entiendo eso de exotismo.—Quiero decir que todos los partidos fueristas de Euzkadi están acordes en declarar (y también en repetir, venga ó no venga á cuento) que los vascos no son vascos, y que, por tanto, los Estados vascos, aún antes de 1789 y de 1839, eran partes de Francia y de España.

124 Pero, ¿no se les ha demostrado mil veces que ni étnica, ni geográfica, ni históricamente se puede sostener que el vasco es francés ni español?—Sí, señor; mil veces se les ha demostrado eso que decís: mil veces se les ha demostrado que decir que el vasco es francés ó español envuelve mayor contradicción que decir que el italiano es

alemán ó ruso; mil veces se les ha demostrado que Pueblos que tienen diferente Constitución, diferentes leyes, diferentes Cuerpos legisladores, diferente organización política, judicial, militar, administrativa y económica, no pueden de ningún modo constituir un solo Estado; mil veces se les ha demostrado que la parte peninsular de Euzkadi, antes de 1839, no tenía de común con España más que la persona del Rey, y que, por consiguiente, Euzkadi no era España, como no lo era Alemania en tiempo de Carlos V, ni lo sería Finlandia el día en que emancipada de Rusia aclamara por su Rey á Alfonso XIII, pero conservándose independiente del Reino español. Mil veces, repito, se les ha demostrado todo esto; mas... ¿qué queréis? Los fueristas vascos se han empeñado en decir lo contrario y lo dirán, así comprendan que dicen un disparate. Son como el villano del cuento, empeñado en afirmar que el tren no podía moverse sino arrastrado por animales. Pusieronle, para sacarle de su error delante de una locomotora en marcha, y él entonces; no sabiendo qué decir, salió con esta patochada «á mí no me la pegan: los caballos van dentro de la máquina».

yo de su tesis?—Prueba, ninguna. Lo que hacen es repetir la eterna cantinela de que vascos y españoles han luchado juntos en varias guerras.

126 ¿Pero qué? ¿el que dos Naciones hagan alianza ó junten sus ejércitos para combatir á una tercera demuestra que las primeras constituyen una sola Nación ó un solo Estado?—Para los fueristas vascos, sí.

127 Es muy rara la lógica de esos señores.—Ya lo creo que lo es. Figuraos que una de las batallas que siempre tienen en labios para demostrar que el vasco es español, es la de las Navas de Tolosa. Pero, por lo visto ignoran los pobres fueristas que aquella batalla fué efecto de una cruzada mandada predicar por Inocencio III; que en ella no se luchó por Castilla, sino por la fe de Cristo; que los vascos que fueron, unos fueron á ella libre y espontáneamente, porque quisieron ir, y otros por estar ligados con compromisos especiales con sus Reyes ó Señores, no forzados por el Rey de Castilla; que los nabarros guerrearon en aquella batalla á las órdenes de su Rey D. Sancho el Fuerte, y los bizkainos á la de su Señor Lopez de Haro; que ese Rey D. Sancho el Fuerte y ese Señor Lopez de Haro eran como Rey de

Nabára y Señor de Bizkaya, tan independientes del Rey de Castilla, como lo son actualmente el Rey de Inglaterra y el Emperador de Rusia; que de los vascos que acudieron, únicamente los gipuzkoanos y los alabeses debieron batallar entonces á las órdenes de Alfonso VIII: los primeros, porque doce años antes había elegido Gipuzkoa por Rey al Rey de Castilla, y los segundos, porque á dicho D. Alfonso, acaso por la estancia de D. Sancho en África, había Alaba elegido por Rey ó Señor suyo; que aún á esos mismos gipuzkoanos y alabeses que acudieron, no pudo llevar D. Alfonso VIII á tierra de Andalucía á guerrrear contra la morisma, sino en cuanto tenía con ellos una obligación especial, de carácter feudal, siendo las tropas de estos Estados vascos aliadas, *y nada más que aliadas*, de las tropas castellanas; que los vascos andaban por entonces reunidos y enemistados con Castilla, á la cual no más que agravios debían: y, en fin, que á no haber sido por su encendido amor á la fe de Cristo, los vascos se hubieran alegrado lo indecible de que la invasión de los almohades hubiese acabado para siempre con Castilla.



oído que su sobrino y sucesor D. Teobaldo I y el hijo de éste D. Teobaldo II tomaron parte en las cruzadas quinta y séptima respectivamente.—Ciento es, y de ahí podéis inferir que si por haber ayudado algunos á Alfonso VIII en las Navas somos españoles los vascos, con el mismo título podemos decir que somos alemanes, por haber ayudado á las tropas del Emperador Federico II en la quinta cruzada, y franceses por haber hecho lo propio con el ejército de San Luis en la cruzada séptima.

129 ¿Sólo con vascos se han unido los españoles en sus guerras contra el extranjero?—No, señor; centenares de veces se han unido con ingleses, con alemanes, con italianos, con flamencos, con franceses y con qué sé yo cuántos Pueblos más. Y ello no obstante, á ningún fuerista se le ha ocurrido decir que el inglés es español, ó que lo son el alemán, el italiano, el flamenco, el francés y todos los otros Pueblos con cuya sangre se ha mezclado la sangre española en los campos de batalla.

130 Dadme ahora una explicación general con que pueda responder yo en cualquier momento á los repetidores de la cantinela que venís poniendo en solfa.—Héla aquí. Los vascos que ayudaban á los españoles

en las luchas de estos contra otras Naciones, ó iban á la guerra enviados por las Cortes y Juntas vascas, ó iban libre y voluntariamente y por su cuenta y riesgo, ó iban como feudatarios de sus Reyes ó Señores. En el primer caso constitufan tropas aliadas de las españolas, pero no pertenecían al Estado español; en el segundo eran aventureros ganosos de fama ó de dinero que ofrecían sus servicios al Rey de España, como hubieran podido ofrecérselos al Emperador de China; en el tercero, iban como poseedores de tierras y mercedes otorgadas por los Reyes ó Señores de la parte peninsular de Euzkadi. Mas, ora fuesen á la guerra por su voluntad, ora fuesen mandados por las autoridades vascas, ora por el disfrute de tierras y mercedes, ó séase por un contrato especial, nadie podrá inferir de ahí que los vascos de entonces eran españoles, ni tampoco que lo son los de ahora. — Y esto que os digo de las guerras, podéis aplicarlo á cualquier otra empresa política, científica, etc. que los vascos han podido acometer en provecho de la Nación española.

- 131 ¿Qué significa ese epíteto de *separatista* que de continuo están aplicando al Partido Nacionalista los fueristas vascos? —

Nada, sino que los fueristas vascos ignoran lo que se pescan ó son unos taimados. Saben, en efecto, que los Nacionalistas no aspiran más que á recobrar para Euzkadi lo que ésta perdió en 1789 y 1839, es decir, las Constituciones que Euzkadi poseyó en los tiempos de mayor florecimiento de las Monarquías francesa y española; y á pesar de saber eso, no pueden ver á un Nacionalista sin gritar enseguida: «guerra á ese separatista, guerra á ese traidor que quiere valerse de las desgracias ajenas para emanciparse, guerra á ese ingrato que quiere asesinar á su madre y partirla en pedazos» ¡Sin duda, para los fueristas vascos, han sido separatistas todos los vascos que, en una y otra vertiente del Pirineo, vivieron antes de 1789 y de 1839, pues todos gozaron, amaron y defendieron las libertades que el Partido Nacionalista intenta restaurar!

132 ¿Qué caso hace el Nacionalismo de las exclamaciones y gritos de los fueristas?— El caso que hace la luna de los ladridos de los perros.

PARTIDO CARLISTA

133 ¿Tendréis á bien darme una definición del partido carlista?—Es el partido político que, en lo que atañe á Euzkadi, pretende restaurar los Fueros vascos colocando á D. Carlos y sus hijos en el trono de España.

134 ¿En qué consiste el error fundamental de este partido?—En identificar la causa de Euzkadi con la causa de D. Carlos, hasta el punto de creer que Euzkadi no puede ser libre y dichosa, mientras D. Carlos no empuñe el cetro español.

135 Me hace gracia semejante desatino.—A mí también me haría reír, si no hubiese acarreado males tan graves á mi Patria.

136 Pero, ¿qué secreto lazo piensan los carlistas que puede unir á un individuo con un Pueblo, para que así hagan depender sólo del encumbramiento de D. Carlos la libertad y salvación de Euzkadi?—Los carlistas no han pensado nunca, ni les ha ocurrido pensar en la existencia de tales la-

zos. Ya sabéis que cinco sextas partes de ellos son carlistas porque lo fueron sus padres; es decir que dejan á los muertos el cuidado de discurrir acerca de la verdad ó falsedad de su credo político.

137 ¿Es vasco D. Carlos?—No, señor; por sus venas no corre probablemente ni un átomo de sangre vasca.

138 ¿Y en un extranjero ponen los vascos sus esperanzas de salvación?—Si, señor; y ved ahí una cosa que me hace salir de paciencia, cada vez que en ella pienso. Se conoce que á fuerza de oír hablar de su Rey, los carlistas vascos han perdido el orgullo y altivez propios de la raza.

139 ¿Ignoran esos pobres vascos que un Pueblo que espera su salvación de un ser extraño á él es un Pueblo envilecido, digno de permanecer eternamente esclavo? —Al menos, sólo con esa ignorancia acierto yo á explicarme los entusiasmos que sienten por un hombre de raza latina.

140 ¿Y serían capaces de recibir los Fueros como una limosna de manos de D. Carlos? —Ya lo creo que sí; como creo también que no se ofenderían el día en que, triunfante D. Carlos, les dijese que á él debían los Fueros, que él se los daba, y que sin él nunca los hubieran rescalado.

- 141 Pues ni podría llagar á más la soberbia de D. Carlos, ni á menos la dignidad de los vascos.—Indudablemente; pero no olvidéis que muchos, muchísimos de los carlistas vascos más están para lamer las botas de los Reyes que para imponerles la ley, como se la imponían sus padres, antes de 1839.
- 142 ¿Y el principio fundamental del Nacionalismo Vasco: «Euzkadi para los euzkos»? —Los carlistas no lo entienden así, sino de esta manera: *Euzkadi primero para D. Carlos, y después, por gracia de S. M. y en la medida que S. M. quiera, para los euzkos.*
- 143 Ya que D. Carlos no sea vasco, ¿adornaránle al menos prendas excepcionales que legitimen las esperanzas puestas en él por los carlistas vascos?—No, señor; ni antes ni después, ni en tiempo de la guerra ha mostrado D. Carlos cualidad alguna extraordinaria que le haga capaz de salvar al Pueblo vasco. *En talento*, no pasa de ser una medianía, igual á cualquiera de los Reyes que actualmente reinan en el mundo ó inferior á muchos de ellos. *Como militar*, todavía no ha ganado una sola batalla de importancia. *Cuanto á prudencia y sagacidad política*, ya sabéis

que durante toda la campaña anduvo rodeado de traidores, que á traidores confió los cargos más importantes y de mayor confianza, que desaprovechó neciamente las ocasiones más favorables para el triunfo de su causa, y que en toda su historia política no hay un solo hecho que revele dotes de gobierno. *Su carácter moral* se retrata tal cual es en los bailes y saraos á que Durango y otros pueblos le vieron entregado, mientras los pobres vascos se batían y mataban por él en los campos de batalla.

144 Bueno; pero D. Carlos era entonces un muchacho, y como tal, no hay que extrañar que cometiera esas ligerezas.—Razón de más para compadecer á los engañados vascos que en un muchacho cifraron sus esperanzas de libertad y salvación.

145 ¿Ama mucho D. Carlos los Fueros vascos?—Es Borbón, y con ésto os lo digo todo. Los Borbones han sido los Reyes más absolutistas y centralistas que hasta ahora han ocupado trono en el mundo.

146 ¿Respetaron siempre los Fueros vascos Carlos V y Carlos VII?—Carlos VII, aunque de hecho no mostró ninguna simpatía por los Fueros vascos, no tuvo, sin embargo, muchas ocasiones de quebrantarlos,

porque estaban ya abolidos para cuando él se alzó en armas contra el Gobierno español. Pero de Carlos V, su abuelo y antecesor en las aspiraciones al trono de San Fernando, bien os puedo asegurar que los quebrantó cuantas veces lo vino en gana (*) ó por lo menos, cuantas veces vió en ellos un obstáculo para el cumplimiento de su voluntad.

147 ¿Y por semejantes hombres vertieron su sangre en guerras cruentísimas los infelices vascos?—Si, señor: vitoreando con delirio á esos dos extranjeros se han entregado gozosos á la muerte millares de jóvenes vascos. Gracias que para aquellos héroicos sí, pero ilusos mártires, el nombre de Carlos era como un símbolo de su fe y de su odio profundísimo á la herejía, y Dios habrá premiado espléndidamente el sacrificio que le hicieron de sus vidas.

148 Pero aunque Carlos V y Carlos VII hubiesen sido Príncipes de excepcionales cualidades, grandes católicos y fervorosos amadores de los Fueros, ¿habrían hecho bien los vascos en lanzarse á la guerra por

(*) Véase, á este respecto, en los tres primeros números de la revista *Euzkadi* (segunda época) la historia de la primera guerra carlista por Zabala eta Ozamiz-Tremoya.

defender los derechos de aquellos dos pretendientes?—No, señor; porque todos los hombres, sin exceptuar á los Reyes, son mortales, y los vascos no podían ignorar que de dos príncipes, grandes católicos, grandes estadistas y grandes amadores de los Fueros, pueden fácilmente nacer un hijo liberal, imbécil y enemigo de los Fueros malográndose así la sangre derramada y los sacrificios hechos en favor de los padres.

149 Que podía nacer un hijo de las condiciones que decis, no cabe duda; pero de ahí á afirmar que había de nacer, media una gran distancia.—Pues no sólo podía nacer, sino que nació en efecto, y este tal fué el príncipe D. Juan, hijo de Carlos V y padre del actual Carlos VII, á quien los mismos carlistas hubieron de declarar, á la muerte de Carlos VI, por liberal y reconocedor de Isabel II.

150 ¿Qué favores deben los vascos á Carlos VII y su familia?—Absolutamente ninguno, como no sea la pérdida de su libertad ó independencia, ó para que me entendáis mejor, la pérdida de los Fueros.

151 Mirad bien lo que decis: ¿Carlos VII y su familia, causa de la pérdida de los Fueros?—Sí, señor; y no hagáis aspavientos,

ni os escandalicéis de oír una cosa tan sabida.

152 Mas, ¿no comprendéis que si eso fuera verdad, merecerían el grillete ó ser encerrados en un manicomio los vascos que siguen á Carlos VII?—Pues verdad es, y verdad tamaña como un templo, que hasta los más miopes de entendimiento alcanzan á ver, porque salta á la vista. En 1833 al comienzo de la primera guerra carlista, Euzkadi se hallaba en plena posesión de sus Fueros, ó lo que tanto vale, en plena posesión de su independencia política, militar, económica y administrativa. En 1839, poco después de terminada la guerra, el Gobierno de Madrid, en venganza de haberse puesto en armas los vascos en favor del pretendiente, les arrebató sus Cortes ó Junias legisladoras, sometiéndolos á la Constitución y á las Cortes legisladoras de Madrid. Fué aquel el golpe mortal asentado á los Fueros Vascos, y tuvo su natural complemento en la ley de 1841, por la cual se concedió á Gipuzkoa, Bizkaya y Alaba la exención del servicio militar, cierta autonomía económica y la administrativa, y á Nábaña solamente la autonomía administrativa.

153 ¿Y hay todavía vasco que no abomine

del carlismo, y no lo considere como la desgracia mayor que ha podido venir sobre Euzkadi?—Tened un poco de paciencia y seguid escuchándome. Cuando en 1872 estalló la segunda guerra carlista, Gipuzkoa, Bizkaya y Alaba disfrutaban, según os he dicho, de cierta autonomía económica y de la exención de quintas. Pues bien, para castigar el alzamiento de estos tres ex-Estados vascos en favor de Carlos VII, Cánovas del Castillo, ó mejor el Pueblo español por medio de Cánovas, los sujetó al servicio militar y los privó de su autonomía económica. Y tened por seguro que el día en que los vascos, no escarmientados con lo pasado, se levanten en armas por vez tercera contra D. Alfonso ó sus sucesores, el Gobierno madrileño los ha de despojar de los últimos restos de autonomía administrativa que en la actualidad disfrutan por gracia del mismo.

- 154 ¿Qué consecuencias sacáis de lo dicho?
—Que si en Euzkadi hay tolerancia de cultos, y se puede adorar á Budha y á Mahoma, y escribir, enseñar y predicar doctrinas anticatólicas, es por el carlismo. Que si los vascos tenemos que soportar esa farsa del parlamentarismo madrileño, y someternos á leyes y Constituciones reñidas

muchas veces con los derechos de Dios y con el espíritu de nuestra raza, es por el carlismo. Que si, gracias á la inmigración de gente extraña, muchos de nuestros hermanos comienzan á perder la fe, el carácter y las costumbres propias de su raza, es por el carlismo. Que si por nuestra sujeción al servicio militar, nos vemos forzados á enviar anualmente á los cuarteles la flor de nuestra juventud, para que vuelva á sus hogares, impía, blasfema y corrompida, es por el carlismo. Que si estamos abrumados de contribuciones y no somos dueños de emplear como nos plazca nuestro dinero, es por el carlismo. Que si no poseemos Universidades y centros de enseñanza *nuestros*, donde estudien y se gradúen nuestros jóvenes, sin necesidad de salir de Euzkadi y de matricularse en colegios donde, muchas veces, se enseñan la impiedad y la herejía, es por el carlismo. Que si en nuestro desarrollo industrial y comercial tropezamos á cada paso con dificultades y obstáculos que atan nuestras manos y nos impiden acometer empresas capaces de poner á Euzkadi al nivel de Bélgica ó de Alemania, es por el carlismo. Que si, en fin, los vascos no somos ya *de hecho políticamente*

camente vascos, sino españoles (*), y estamos obligados á obedecer á autoridades que aborrecen nuestra historia, nuestra lengua, nuestro modo de ser, y se empeñan en hacernos olvidar lo pasado y en extranjerizarnos cada día más, es por el carlismo.

- 155 Discurrís muy bien y pienso que en todas las puertas y paredes de casas habitadas por vascos debía ponerse esta inscripción: *Vascos: el carlismo ha sido la causa de la ruina de Euzkadi: aborrecedlo como el enemigo mayor de nuestra Patria.* —No quiero contradeciros, pero mejor que escribir esa gran verdad en puertas y paredes, será grabarla en el corazón y mente de la muchedumbre carlista, y este es el fin á que dirige sus esfuerzos el Nacionalista Vasco.

- 156 ¿No hubieran sido arrebatados á Euzkadi los Fueros para esta fecha, aunque nunca hubiera habido carlismo? — Que hubieran querido arrebatarlos es innegable, dadas la natural ambición de los enemigos y la antipatía con que siempre han mirado la libertad vasca. Pero yo os aseguro que si para defender sus Fueros en

(*) Los de aquende el Pirineo, se entiende.

el terreno legal hubieran guardado nuestros padres las energías y entusiasmos que derrocharon en los campos de batalla por defender los derechos de Carlos V, otra, muy otra hubiera sido la situación de Euzkadi en 1839, ni hubiera encontrado tantas facilidades el Gobierno de Madrid para dar su infame ley de 25 de Octubre de aquel año. Además, suponed que en 1833 y en 1872, al aparecer las primeras partidas carlistas en Castilla, Cataluña ó el Maestrazgo, se presentan los vascos ante el Gobierno de Madrid, y le dicen: «Señores: á los vascos poco nos importa que reine uno ó otro Monarca en España; lo que á nosotros nos interesa es conservar incólume nuestra Constitución histórica con los organismos que en el transcurso de los siglos hemos creado. Si ustedes prometen y juran no tocar á esa Constitución y á esos organismos, los vascos nos mantendremos en paz y fusilaremos inmediatamente al primero que se alce entre nosotros contra el Gobierno de S. M.» Abocado como se hallaba el Gobierno español á tremendas guerras civiles, es seguro que hubiera agradecido un lenguaje tan noble, comedido y franco, y que, siquiera por bien parecer, hubiera respetado los Fueros vascos.

- 157 Nada más que la pérdida de los Fueros debe Euzkadi al carlismo?—Débele también otra desgracia tan grande como la pérdida de los Fueros: la desaparición de la lengua vasca de los pueblos y casas donde ha dejado de hablarse desde el año 1833.
- 158 He ahí una cosa que hará reir á los carlistas. ¿Qué tiene que ver el carlismo con que los vascos hablen ó olviden su lengua?—Escuchadme y veréis cómo esa risa se trueca en confusión y vergüenza. Casi todas las familias que han olvidado ó no hablan el euzkera desde el año 33, han sido ó son fervorosas partidarias de D. Carlos. Si, pues, con tal desprecio han mirado esas familias la lengua patria, es por culpa del carlismo, porque el carlismo no les ha inspirado ningún amor al euzkera ó vascuence, ni les ha mostrado la importancia que para un Pueblo tiene la conservación de su lengua, ni ha puesto el menor empeño por impedir la introducción del habla castellana entre los vascos; es, en suma, porque el carlismo más que á salvar á Euzkadi, tiende á defender los derechos personales de D. Carlos. Y creedme que solo por este desprecio de lo que es como el alma del Pueblo vasco, merece el car-

lismo la execración de todos los buenos hijos de Euzkadi.

159 ¿Y nada decis de la muerte de tantos vascos, de las pérdidas de haciendas y dinero, de los odios y enemistades, de la corrupción de costumbres, del cruzamiento de euzkos con españoles que la guerras carlistas nos han originado?—Todos esos males aunque grandes de suyo, resultan muy pequeños puestos en parangón con la pérdida de la independencia y de la lengua patria, y por eso no me detengo en ellos.

160 ¿Qué hay sobre la famosa ley sálica, fundamento de todos los derechos de D. Carlos á la realeza?—Que esa ley nunca rigió en Euzkadi, pues nunca fué votada por nuestras Cortes ó Juntas generales.

161 Luego á la muerte de Fernando VII, ¿no recala sobre su hermano Carlos V la corona de los Estados vascos de aquende el Pirineo?—Nó, señor.

162 Por derecho hereditario ¿qué títulos tenía, pues, Carlos V para ser declarado rey de Alaba, Gipuzkoa y Nabara y Señor de Bizkaya cuando estalló la primera guerra carlista?—Absolutamente ninguno. (*)

(*) Lo cual no quiere decir que más tarde no pudiese ser Rey ó Señor de los vascos, si estos le elegían por tal en sus Juntas y Cortes.

163 Entonces, ¿cómo se explica el alzamiento de los vascos en favor de dicho príncipe?—Por el afán de impedir el entronizamiento del liberalismo y la impiedad en España.

164 ¿No estaban los vascos libres de esa doble peste poseyendo como poseían en 1833 la plenitud de sus Fueros?—Sí, señor; á los vascos poco les podía importar que España adoptase Constituciones y leyes liberales, toda vez que esas Constituciones y leyes habían de obligar en Euzkadi lo mismo que las Constituciones y leyes de Turquía. Pero los vascos quisieron hacer participantes de su dicha á los españoles, y de ahí su desgracia.

165 No me negaréis que la intención de aquellos vascos fué buenísima.—La intención fué inmejorable, pero el medio que para realizarla escogieron no pudo ser más desastroso.

166 ¿Por qué?—Porque al declarar la guerra á España (*) se exponían á perderla, y caso de perderla, el liberalismo se habría de apoderar, no sólo de España, sino también de Euzkadi; que es lo que efectivamente sucedió, pues en vez de librarse á los espa-

(*) A la España liberal.

ñoles de Constituciones y leyes liberales, tuvimos que sujetarnos nosotros á ellas, perdiendo nuestra independencia política y con ella nuestras Cortes legisladoras. Es decir, que por empeñarnos en cerrar al liberalismo la casa del vecino, tuvimos que abrirle de par en par las puertas de la nuestra.

167 ¿Qué debían haber hecho, pues los vascos en 1833?—Si los españoles querían continuar con su Monarquía católica y tradicional, dejarles que continuasen con ella. Si preferían establecer una Monarquía liberal ó una República atea, dejarles que la estableciesen. Y si unos querían una cosa y otros otra, dejarles que ventilasen su pleito á solas, sea pacíficamente en la prensa y el Parlamento, sea á tiros y cañonazos en los campos de batalla. Los vascos no tenían que meterse con ellos para nada.

168 ¡Qué egoísmo tan feroz!—No lo llaméis egoísmo, sino prudencia, é instinto de conservación, y conocimiento claro de lo que exigen Dios y la Patria. Si mañana los liberales belgas se alzan en armas contra los católicos de aquella Nación, y los vencen, y comienzan á dar leyes contrarias á la Iglesia, supongo que no aprobaréis el

que España declare la guerra á Bélgica, y arme unos cuantos buques de combate, y envíe allá un buen cuerpo de ejército que ayude á los católicos en su lucha contra los liberales.

- 169 De seguro que no aprobaría yo torpeza semejante.—Pues reprobad también la que cometieron los vascos en 1833 mezclándose en las luchas de católicos y liberales españoles; y reprobadla aún con mayor calor y enojo que la que cometerían los españoles, si hiciesen lo que os he dicho. Porque bien mirado, lo único que podrían hacer los belgas con los españoles, sería derrotarlos, cogerles unos miles de prisioneros, destruirles la escuadra y exigirles una buena indemnización de guerra que les quitase las ganas de meterse en libros de caballerías; mientras que á los pobres vascos no solo nos derrotaron los liberales de España, no sólo nos han impuesto tributos onerosísimos, sino que además nos han robado nuestra libertad é independencia, sometiéndonos (¡quién sabe para cuanto tiempo!) á sus leyes y Gobiernos.

- 170 Qué piensan hacer los carlistas vascos de su Señor y dueño el día que obtengan el triunfo?—Piensan hacer de él un Rey *absoluto* que reine y gobierne, con posesión

de todas las facultades esenciales á la soberanía política; no un Rey *constitucional* que reine y no gobierne, y sea como ellos dicen, mera figura de representación, simple maniquí que se ciñe á firmar las leyes y decretos presentados por las Cortes y los Ministros.

171 Y no saben los tales miserios carlistas que ese concepto que se han formado de la realeza pugna de medio á medio, según antes habéis dicho, con las leyes vascas; que las leyes vascas dan al Rey menos atribuciones todavía que las que posee un Rey constitucional; que el Rey no es nada, no supone nada, no significa nada en la Constitución histórica de los vascos; que antes de 1839 entrañaba más importancia para los vascos la elección de un Diputado General ó simplemente de un Apoderado á Juntas ó Cortes que la elección de un Rey; que entre los vascos la soberanía política reside, nó en el Rey, sino en las Cortes y Juntas; que el día en que D. Carlos triunfe han de regir en Euzkadi las leyes que nosotros libremente votemos en nuestras Cortes y Juntas, no las que él nos quiera imponer desde Madrid; que D. Carlos no ha de disponer en Euzkadi, ni de un soldado para los ejércitos de España, ni de una pe-

seta para la hacienda española; que D. Carlos, en fin, se ha de limitar, si es que algún dia triunfa, á retirar de Euzkadi las autoridades y tropas españolas, para que los vascos podamos gobernarnos á nuestra voluntad, y á enviar á cada Estado vasco un Virrey ó representante suyo, que puesto al servicio de nuestras Cortes y Juntas, y á una con ellas, y bajo la vigilancia de ellas, cuide de hacer cumplir las leyes y disposiciones que libremente queramos adoptar?—Si los carlistas vascos supiesen todo eso, no darían tanta importancia á los cambios de dinastías, ni se entusiasmarían como se entusiasman, con su *gran Carlos VII.*

172 Última cuestión que voy á proponeros sobre el partido carlista. ¿Quiere *de veras* el carlismo la restauración íntegra de los Fueros vascos, tal como los poseímos antes de 1839?—(*) Muchísimos carlistas vascos, los que militan en el carlismo de buena fe, es indudable que la quieren; pero también es indudable que D. Carlos y los jefes y directores del carlismo la rechazan por completo.

(*) El que quiera conocer á fondo esta cuestión debe leer el magnífico folleto de Arana Goiri titulado *El Partido Carlista y los Fueros Vascos-nabarros*.

173 Esta última afirmación es gravísima, y no dudo de que al oirla saltarán de indignación y enojo los carlistas.—Ya pueden enojarse los carlistas cuanto gusten y dar todos los saltos de indignación que quieran; con sus enojos y saltos de indignación no conseguirán nunca que la verdad deje de ser verdad.

174 Probadme que el carlismo no quiere el total restablecimiento de nuestros antiguos Fueros.—Os lo probaré con textos oficiales del carlismo. Creo que este linaje de pruebas será del agrado de los carlistas, y les hará permanecer tranquilos en sus sillas, sin dar los saltos de indignación que habéis dicho. Leedlos detenidamente y veréis que el único *Fuero* que el carlismo promete á los vascos, es la *descentralización en el orden administrativo y económico*, ó sea, la libertad de administrar sin obligación de rendir cuentas á nadie y la facultad de imponer y cobrar tributos como mejor les plazca (con tal que paguen, claro es, anualmente al Gobierno de Madrid la cantidad que este quiera fijarles.) Cuanto al orden *político, social, militar, judicial, comercial, é internacional*, el partido carlista declara explícita y terminantemente que los vascos tendremos que

estar sujetos á la Constitución de España, á las leyes de España, á las Cortes de España, al Gobierno de España, á la organización militar de España, á los tribunales de España, al código penal, de procedimientos y de comercio de España, á las relaciones diplomáticas y comerciales de España. Nada pues, de Cortes propias, de tribunales propios, de códigos propios, de exención de quintas y organización militar propia, de fronteras y aduanas propias, de tratados internacionales propios. Es decir que los Fueros que el carlismo promete á los vascos, son pura y exclusivamente los que actualmente poseemos, con la circunstancia de que esos Fueros los quiere extender el carlismo á todas las Regiones de España, igualándonos en todo y por todo con gallegos, asturianos, valencianos, aragoneses, catalanes etc.

175 Mostradme esos textos, que ardo en deseos de conocerles.—Helos aquí. El *manifiesto de las Minorías Carlistas*, documento publicado en Septiembre de 1896 y firmado por todos los Senadores y Diputados (de ellos seis vascos) que á la sazón tenía el Partido carlista, dice lo siguiente: «*Frente al centralismo que atrofia las energías regionales y mata la*

›vida de todos los organismos intermedios entre el individuo y el Estado, afirma-
mos las franquicias concejiles y regionales en el orden administrativo y económico que hoy el poder centralista les usurpa, y que tienen su expresión tradicional en nuestros gloriosos Fueros, fórmula española de democracia cristiana...
En suma, una centralización política, que haga posible una amplia descentralización administrativa y económica que, librando al Estado central de funciones que no le corresponden ni puede ejercitar debidamente, devuelva su vida á las regiones bajo la influencia del espíritu religioso y moral...›

176 Ese texto es verdaderamente expresivo. — Pues aún lo es más el siguiente que se lee en *El Acta Política de las Conferencias del Loredan*, proclama dirigida por D. Carlos al Pueblo español en Enero de 1897.

«Pero si se proclama el respeto de los Fueros y libertades regionales, se ha de afirmar con toda entereza y eficacia la unidad política nacional, que, inspirada y sostenida por la uniformidad de creencias y por la identidad Monárquica, se asegura y consolida por la unidad en

»*las leyes de carácter general*, y en las
»*funciones* también generales del Estado:
»comprendiendo entre las primeras los
»*Códigos Penal, de Procedimientos, de*
»*Comercio* y aún la *Ley Hipotecaria*, con-
»venientemente reformada; entre las se-
»*gundas, la administración de justicia,*
»*la Dirección del Ejército y la Marina,*
»*la Hacienda propiamente nacional, di-*
»*plomáticas y comerciales* con las demás
»potencias, y las *comunicaciones genera-*
»*les*, y como alta función moderadora, la
»de dirimir los conflictos entre las regiones,
»cuando ellas no logren hacerlo entre sí
»por mutuo acuerdo.»

177 ¿Conocen los carlistas vascos esos tex-
tos?—No lo sé; pero si sabré deciros que
el carlista que después de leerlos ose afir-
mar que su partido quiere la restauración
integra de los Fueros vascos, merece una
de estas dos cosas: ó *patente de estúpido*,
ó *certificado de mentiroso*.

XI

PARTIDO INTEGRISTA

178 ¿Qué es el integrismo?—Una rama des-
gajada del carlismo.

179 ¿Cuál fué el motivo de la ruptura entre integristas y carlistas?—El creer los primeros que los segundos habían claudicado en la integridad de la doctrina, admitiendo en su programa principios y tendencias liberales.

180 Subsiste actualmente esa diferencia doctrinal entre el integrismo y el carlismo? —Parece que no, ó por lo menos, apenas es perceptible; y esto lo afirmo por dos razones: 1.^a porque el carlismo amainó velas en sus tendencias á liberalizarse, desde que los integristas, capitaneados por Nocedal, comenzaron á declamar contra su abandono de la tradicional pureza de principios y contra sus aficiones y tratos liberalescos; 2.^a porque siempre que hay elecciones andan los integristas convidando con la unión á los carlistas, diciéndoles que todos son perfectamente católicos y antiliberales, que sólo en lo accidental se hallan divididos, que en vez de luchar católicos contra católicos, deben aliarse los dos partidos para combatir á los liberales etc., etc.

181 He oido en efecto, á los integristas hablar así mas de un centenar de veces.—Y es una cosa que no acierto á explicarme, si en opinión de los que tal dicen, el car-

lista se ha contaminado con doctrinas y tendencias liberales.

182 ¿Queréis decir con esto que los integristas en nada difieren de los carlistas?—No, señor; confieso de buen grado que con el integrismo se fué, según declaración del propio D. Carlos, la parte más sana del carlismo, y que lo mismo en sus costumbres, que en sus periódicos, que en sus relaciones con los liberales, que en su sumisión á la autoridad de Párrocos y Obispos, los integristas están siempre á cien codos de altura sobre los carlistas. Lo que intento significar es que esa diferencia no puede traducirse en determinadas tesis doctrinales que distingan los programas de ambos partidos.

183 ¿Cuenta el integrismo con muchos adeptos en Euzkadi?—En la clase humilde del Pueblo no los tiene en gran número, pero si los tiene entre los Sacerdotes y gente acomodada que sabe y puede leer periódicos.

184 Respecto á integridad y pureza de doctrina católica, ¿avontaja en algo el integrismo al Nacionalismo Vasco?—No, señor; ni puede aventajarle: á lo más á que puede llegar es á igualarle.

185 ¿Y en cuestión de procedimientos?—El

partido nacionalista es muchísimo más radical é intransigente que el integrista.

186 ¿Son grandes las simpatías del integrismo por el nacionalismo?—En general, los integristas euzkerianos encuentran menos repugnancia que los carlistas también ouzkerianos para ingresar en el nacionalismo, y es de esperar que cuando falte Nocedal todos los integristas vascos en masa vengan á formar en las filas nacionalistas. Con todo no faltan integristas que muestran contra el Nacionalismo la misma ó mayor ojeriza que los carlistas. Como que las expresiones más duras que hasta la fecha se han pronunciado contra el Nacionalismo, han salido de boca de un Párroco integrista euzkeriano y con aplauso de los periódicos integristas... y de los masónico-liberales.

187 ¿De veras?—Sí, señor. Ese señor Párroco, en alocución pública dirigida á miles de vascos nos ha llamado á los nacionalistas «cáncer que le ha salido en la cara á Euzkalerria y que á todo trance urge extirpar de raiz, vascongados de mentira á quienes hay que arrancar del suelo vasco y quemar en una hogera, como se arranca y quema la mala hierba que brota en una heredad.»

- 188 Debe de ser muy cortés y comedido el tal señor.—Tal vez lo sea más que el mismo D. Quijote cuando hablaba con damas y caballeros; pero se conoce que á fuerza de entusiasmarse con la gente del otro lado del Ebro, quiere imitar en algo su matonismo y su amor á la faca y el revólver.
- 189 ¿De dónde nacen tanta saña y tan virulentos ataques contra el Nacionalismo vasco?—Del furibundo extranjerismo que los integros tienen inoculado hasta en los tuétanos de los huesos y que les hace ver en cada nacionalista un gran criminal, reo de lesa Patria, para cuyo castigo son leve é insignificante tormento las hogueras mismas de la Inquisición. ¡Pobres integristas! Como si siendo franceses ó españoles los vascos, tuviéramos derecho á ser de mejor condición que los demás franceses y españoles, á no pagar contribución á Francia y Esqaña, á no dar soldados á Francia y España, á gobernarnos con leyes y autoridades (excepto el Presidente y Rey,) distintas de las de Francia y España. Como si siendo franceses y españoles los vascos, no pudieran hacer de nosotros los Gobiernos de Paris y de Madrid cuanto les venga en gana, siempre que con ello piensen obrar en bien de las Naciones fran-

cesa y española. Y como si no fuese mejor para las naciones francesa y española que los vascos las ayuden anualmente con unos cuantos centenares de soldados y con algunos millones de francos ó de posetas.

- 190 ¿Cómo piensa el integrismo en materia de Fueros vascos?—Lo mismo que el carlismo. La separación de uno y otro partido no fué motivada por cuestión de Fueros, y estoy seguro de que Nocedal firmaría gustosísimo los textos carlistas que antes os he citado. Los integristas vascos no hablan nunca de la ley de 25 de Octubre de 1839, y hasta parece que ignoran su existencia; han renegado de su verdadera Patria y no lamentan otras desgracias ni cantan otras glorias que las desgracias y glorias no vascas. ¡Viva España! es el grito que espontáneamente sale en cualquier ocasión de su boca, y por salvar á España juran y perjurian que derramarían la última gota de su sangre. Por lo que toca á Euzkadi se contentan con dedicarle un rinconcito, allá, en lo más escondido del alma, y con llamarle la *patria chica*, así como con acento de misericordia.

- 191 Cuando tales entusiasmos sienten por España, sin duda creen los integristas que los vascos debemos grandes beneficios á

nuestros vecinos de allende el Ebro.—Así parece que debía ser; y no obstante, desde niño vengo yo leyendo periódicos integristas y en ellos es donde he aprendido que los únicos favores que á España debe Euzkadi son la pérdida de su libertad, la muerte de su lengua, el entibiamiento de su fe, la corrupción de sus costumbres y la degeneración de su carácter.

192 Pues tienen bien mal gusto los vascos que después de saber eso, todavía aman y vitorean...—Lo tienen peor que el que mostraría un polaco aclamando á Rusia; ó un boer y un irlandés dando vivas á Inglaterra.

193 ¿Y el afán de los integristas vascos de unirse á los católicos españoles para lograr la restauración religiosa y política de Euzkadi?—Revela un desconocimiento absoluto de lo que es el vasco y de lo que al vasco conviene. El Pueblo vasco se salva aisándose de quien quiera que no sea vasco, y se pierde uniéndose con él. Todo lo que tienda, pues, á sacarle de su aislamiento, de su reconcentración en sí mismo y á ligar sus intereses con los de otros pueblos es atentar contra su vida, empujarlo hacia la muerte.

194 ¿Y la obediencia y acatamiento que los



integristas vascos prestan á un jefe que no es vasco?—También dicen muy mal con el modo de ser del vasco. En el orden puramente político el vasco no debe obedecer á ninguna autoridad que no sea vasca. Si antes una parte de Euzkadi obedeció á los Reyes de España, les obedeció, no como á Reyes de España, sino como á Reyes ó Señores propios y después de verlos jurar de rodillas sus propias leyes, como inferior ante el superior, ante las Cortes ó Juntas Generales.

195 ¿Qué ha hecho el integrismo por la conservación de la lengua vasca?—Nada, absolutamente nada. Y no hay que maravillarse de ello. Si el euzkera es la lengua de la Patria chica, conviene que muera y ceda el lugar á la lengua de la Patria grande. ¡El habla castellana! ¡El habla de D. Quijote! Los integristas no se hartan de ponderar sus excelencias, y casi os miran con ojos compasivos cuando les decís que antes de nacer el castellano existía tan hermoso y perfecto como ahora el idioma de los vascos,

196 ¿Luego el integrismo es un partido perjudicial á Euzkadi?—Lo és, sí señor, sin ningún género de duda.

XII

CONCLUSIÓN

197 Visto queda que de los partidos españolistas, fueristas y liberales, ni el integrismo, ni el carlismo encarnan las verdaderas aspiraciones del Pueblo vasco, y lo mismo se pudiera decir de los partidos francesistas; visto queda también que solo el partido nacionalista tiende á devolver á Euzkadi los derechos perdidos en 1839. Luego todo patriota vasco que ame de veras á su Patria (á su única Patria, porque la Patria como la madre que da la vida no puede ser más que una) debe alistarse sin demora en las filas del Nacionalismo y trabajar, una vez alistado en él, con los brios y entusiasmos que se revelan en estas palabras de Arana-Goiri pronunciadas, cuando tenía nada más que 28 años, en un banquete que le dedicaron sus amigos en 1893:

«Pronto comencé á conocer á mí Patria
»en su historia y en sus leyes; pero no
»debe el hombre tomar una resolución
»grave sin antes esclarecer el asunto y con-
»vencerse de la justicia de la causa y la

»conveniencia de sus efectos.—Mas al cabo
»de un año de transición, disipáronse en
»mi inteligencia todas las sombras con
»que la oscurecía el desconocimiento de
»mi Patria, y levantando el corazón á Dios,
»de Euzkadi eterno Señor, ofrecí todo
»cuanto soy y tengo en apoyo de la res-
»tauración patria, y juré (y hoy ratifico mi
»juramento) trabajar en tal sentido con to-
»das mis débiles fuerzas, arrostrando cuan-
»tos obstáculos se me pusieran de frente,
»y disponiéndome, en caso necesario, al
»sacrificio de todos mis afectos, desde el
»de familia y de amistad hasta las conve-
»niencias sociales, la hacienda y la misma
»vida. Y el lema *Jaun-Goikua eta Lagi-*
»*Zára* se grabó en mi corazón para nun-
»ca más borrarse... Yo no quiero nada para
»mí, todo lo quiero para Euzkadi; ahora
»mismo, y no una sino cien veces, daría
»mi cuello á la cuchilla sin pretender ni la
»memoria de mi nombre, si supiese que
»con mi muerte había de revivir mi Pa-
»tria.»

*Gora beti ta beti Jaun-Goikua
eta Lagi Zára*







